

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 18 de Mayo de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.948

LA LABOR PARLAMENTARIA

Ayer - previa una segunda aplicación de la "guillotina" - fué aprobada y votada definitivamente la Ley de Congregaciones religiosas

En la votación definitiva participaron, a favor, los radicales y otros diputados de la oposición republicana

(Por teléfono)

Madrid, 18.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul toma asiento el ministro de Justicia. Desanición en los escaños y gran concurrencia en las tribunas públicas.

Sé aplaza la aprobación del acta, pues en la Cámara no hay suficiente número de diputados.

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se reanuda la discusión del artículo 32 y último del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El Sr. GUALLAR defiende una enmienda, que se rechaza por 142 votos contra 27.

El mismo diputado defiende otras dos enmiendas del Sr. MOLINA, que son rechazadas por 151 votos contra 21 y la segunda por 215 contra 48.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda, que también es rechazada por 221 votos contra 27. (En estos momentos la Cámara está animadísima y todo el Gobierno se halla en el banco azul.)

SE ACUERDA APPLICAR LA "GUILLOTINA"

Un secretario lee una proposición incidental, firmada por un grupo de diputados de la mayoría gubernamental, pidiendo que se declare suficientemente discutido el artículo 32 de la ley de Congregaciones. El primer firmante es el Sr. Gomáriz.

El Sr. MADARIAGA: —Pido la palabra.

El PRESIDENTE: —Ya sabe S. S. que contra esta clase de proposiciones no cabe la de S. S. pidiendo la declaración de no ha lugar a deliberar.

El Sr. MADARIAGA: —Yo pido que se lea el artículo 33 del Reglamento de la Cámara. En ese artículo se autoriza la presentación de proposiciones semejantes a la que he presentado frente a la mayoría.

El PRESIDENTE: —Pero es que existe un acuerdo de la Cámara que impide la presentación de proposiciones como la de S. S.

El Sr. MADARIAGA: —Pues no hace muchos días al presentar el Sr. Botella una proposición un grupo de diputados de la mayoría presentó otra pidiendo que se declarara el no ha lugar a deliberar, y prosperó.

El PRESIDENTE: —Sí, pero es que todavía no se había adoptado el acuerdo a que me he referido y que S. S. conoce.

El Sr. MADARIAGA: —Pues protesto contra esta dictadura parlamentaria. (Protestas de la mayoría.)

El Sr. GOMARIZ defiende la proposición pidiendo se declare suficientemente discutido el artículo 32. Dice que en el ánimo de todos los diputados está el que este artículo ha sido suficientemente discutido. Se han debatido 15 votos particulares y 36 enmiendas. Nosotros —dice— representamos un sentimiento común a todos los republicanos y que no es otro que el de que esta ley sea votada por las actuales Cortes. Hemos pasado días enteros bajo una lluvia de enmiendas injustificadas y absurdas. Y frente a esto, cumpliendo con nuestro deber, presentamos esta proposición.

El Sr. GIL ROBLES explica el voto de los agrarios. Es la segunda vez que se va a aplicar la guillotina en este proyecto de ley. El proyecto es anticonstitucional. No nos habéis vencido, ni nos venceréis, por la fuerza de la razón, sino por el número. Nosotros defendemos un derecho y cumplimos un deber. Cuando en 1918 se presentó un proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara, llevando a él este procedimiento de la guillotina, los señores Prieto y Domingo, que hoy se sientan en el banco azul, presentaron una enmienda oponiéndose energéticamente a que se introdujera este recurso que ellos consideraban entonces antidemocrático y antiparlamentario, y que siéndolo, aunque esos señores se callen ahora y lo utilicen. (Protestas de la mayoría.)

El orador lee trozos de los discursos que pronunciaron los Sres. Prieto y Domingo en contra de la adopción del sistema de la guillotina, y dice: Pero ahora el Sr. Prieto no sostiene aquellas teorías, sino que acepta el tan antidesiderio procedimiento por un afán desmedido de aferrarse al banco azul. (Nuevas protestas de la mayoría.)

Con todas estas cosas, lo único que conse-

guir es exaltar ante la opinión vuestra indignidad parlamentaria. (Grandes protestas de la mayoría y aplausos de las derechas.)

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO explica el voto de la minoría vasconavarra. Dice que es lamentable que las minorías republicanas estén de acuerdo con el proyecto del Gobierno, aun cuando otra cosa quieran hacer ver los grupos de la oposición.

El Sr. ARRANZ explica el voto de la minoría conservadora. Nosotros —dice— nemos combatido el proyecto del Gobierno. El Sr. Maura ha dicho públicamente que este proyecto tal como está redactado no representa el criterio de su minoría. Esas palabras del Sr. Maura van a ser ratificadas ahora por esta minoría, que votará en contra del Gobierno.

El Sr. BALBONTIN explica también su voto. Cuando se plantea un problema fundamental —dice— sólo se oye hablar a los agrarios y a los conservadores. Las posiciones de estos no están muy distantes del campamento de los agrarios. Los demás, ni la mayoría ni las oposiciones, dicen nada por falta de ideas. Yo votaré contra la aplicación de la guillotina porque siempre se emplea contra las minorías y yo siempre estaré en minoría. Cuando los comunistas tengamos mayoría, echaremos por la borda ese sistema que se ha dado en llamar guillotina y que con tanto celo conserva la vieja democracia burguesa, llamada a desaparecer, como la rueca de hilar. (Protestas de la mayoría.)

El PRESIDENTE: —Yo he de defender el derecho a hablar de la rueca de hilar. (Risas.)

El Sr. BALBONTIN: —Yo votaré contra el Gobierno, y me produzco siempre contra él porque desarrolla una política equivocada y suspende periódicos como "Mundo Obrero".

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Muy bien! (Risas.)

El Sr. BALBONTIN: —Y estaré siempre contra este Gobierno, que persigue a los obreros apelando incluso a procedimientos tan terribles como los que empleó en Casas Viejas. (Protestas de la mayoría.)

El PRESIDENTE: —Ruego a S. S. se ciña a la explicación de su voto.

El Sr. BALBONTIN: —Estoy explicando mi voto, y si me interrumpen no podré hacerlo. Ya sé que mis palabras no son del agrado de los obstrucccionistas, que creen que este Gobierno es malo. Pero a mí me parece malo este Gobierno y peor aún el que se barrunta. Yo votaré contra el proyecto de ley de Congregaciones religiosas porque es una ley conservadora y porque favorece a las órdenes religiosas.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS explica el voto de los progresistas, y el Sr. CARRASCO FORMIGUERA explica el suyo como republicano - católico - catalán. Los dos anuncian que votarán en contra.

El PRESIDENTE anuncia que va a votarse la proposición que ha defendido el Sr. Gomáriz. (Suenan los timbres llamando a votación, y las oposiciones abandonan la sala. Quedan los diputados de la mayoría, los agrarios, los vasconavarros y los Sres. Franco (Ramón), Ossorio (padre) y Ossorio (hijo). Algunos radicales quedan en las puertas del hemiciclo para presenciar la votación.)

Votan en pro de la proposición los diputados de la mayoría y los Sres. Ossorio (padre e hijo) y Franco; y en contra, los agrarios, los vasconavarros y algunos conservadores. La votación ha despertado menos interés que el primer día que se aplicó la guillotina.

Hecho el escrutinio resulta que han votado por la proposición 240 diputados y en contra 34. Como la Cámara consta de 451 diputados y la mitad más uno es de 227, resulta válida la votación. Han tomado parte en la votación 270 diputados. El Gobierno ha logrado nuevamente el "quorum".

SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende el único turno en contra del artículo 32. Se extiende en amplias consideraciones para deducir que el proyecto es anticonstitucional y equivocado. Dice que la sustitución de la enseñanza religiosa por la laica costará al país más de 260 millones de pesetas. Declara que el proyecto constituye un ataque brutal

a la cultura, pues suprime toda espiritualidad en la enseñanza.

El señor AIZPUN interviene para explicar su voto y aprovecha la ocasión para consumir otro turno en contra, por lo que el presidente le llama la atención varias veces.

Se procede a votar nominalmente el artículo 32 y es aprobado por 218 contra 42.

El PRESIDENTE anuncia que va a votarse definitivamente el proyecto de ley.

El señor FRANCO (Ramón) dice que votará por la aprobación de la ley porque, como el señor Pi y Margall, cree que las órdenes y congregaciones religiosas deben ser suprimidas por antihumanas, antisociales y anti-económicas. Añade que las órdenes y congregaciones religiosas no se dedican más que a apresar la conciencia del niño. Termina diciendo que únicamente lamenta el que para aprobar la ley se haya aplicado la "guillotina". (Rumores.)

El señor SALAZAR ALONSO explica el voto de los radicales. Dice que los radicales, lo mismo que han votado los artículos del proyecto, votarán también la aprobación definitiva del proyecto de ley (Rumores.)

Se procede a la votación y ésta dura media hora. El escrutinio se prolonga bastante.

Hecho el recuento de votos, resulta que han votado por la aprobación definitiva 268 y en contra 50. Por lo tanto, queda aprobado definitivamente el proyecto de ley de congregaciones religiosas. El resultado de la votación es acogido con grandes aplausos.

El señor ALBA explica su voto en contra. Alude al discurso que días pasados pronunció el ministro de Instrucción pública y dice que no le convenció el ministro.

Añade que más que el proyecto en sí le preocupa la cultura popular, que, tal como ha quedado aprobada la ley, sufrirá considerablemente. (Rumores y protestas de la mayoría.)

Yo ruego a S. S., señor ministro, que diga al coro de genízaros que me interrumpe y que me ha abucheado cuando empecé a hablar... (Gran escándalo. Muchos diputados de la mayoría intentan lanzarse sobre el señor Alba para agredirle. Algunos saltan de escena a escena con tal fin. Otros, más sensatos, se interponen para evitarlo. Los diputados socialistas increpan duramente al señor Alba y el escándalo dura largo rato.)

El PRESIDENTE: —Yo ruego a todos serenidad y que refrenen sus impulsos, pues todos los estados pasionales son contraproducentes.

El señor ALBA hace uso de la palabra nuevamente y explica sus palabras, recordando que en una ocasión el señor Salmerón empleó otras iguales y muy semejantes.

Recuerda el orador la intervención del ministro de Instrucción cuando la reforma del Instituto-Escuela y expone las grandes dificultades con que se tropieza para hacer la sustitución de la enseñanza. Dice que al empezar a aplicarse la ley quedarán en la calle y sin instrucción muchos miles de niños. Por todo esto es por lo que ha votado en contra del proyecto. Termina pidiendo que, con objeto de atenuar en lo posible esas dificultades, el Gobierno lleve cuanto antes a la Cámara los proyectos de ley necesarios a fin de habilitar recursos para escuelas.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las nueve y media de la noche.

Hiperbolismo "tremens"

Un vasquismo demasiado integral

De los sentimientos tradicionales vascos, de la auténtica solidaridad racial vasca, de las más intimas vibraciones del alma vasca, se está intentando hacer una deleznable mixtura política por algunos elementos reaccionarios del país.

Y decimos "algunos" porque no todas las derechas de las Provincias Vascongadas se han prestado a impurificar su genuina significación, adulterándola alegremente con mixtificaciones tan fuertes como prevechosas. En esto hay que distinguir.

A un lado los que, entregados a un exacerbamiento de su obsesión religiosa, quieren extender claramente la influencia de la Iglesia a todos los ámbitos de la vida social y política. A otro, los que utilizan el catolicismo en aleación industrial con otros elementos —los sentimientos vernáculos—, para obtener un éxito más fácil de proselitismo.

Mal nos parece, nos ha parecido siempre, que el sacerdote pretenda desbordar su peculiar misión; que la beatería intransigente se obstine en someter al predominio religioso todos los aspectos vitales de la existencia humana. Nos hemos pasado la vida combatiendo este absurdo.

Pero, en fin de cuentas, nos parece claro, lógico, que obre así quien así siente y piensa; quien hasta para votar a unos simples concejales necesita consultar previamente al cura de la parroquia.

Lo que reputamos monstruoso, en cambio, es que haya gentes que pensando y sintiendo del mismo modo que aquéllos, idénticamente, incluso siendo ministros del Señor, tengan tan

poca fe en la fuerza y valor del catolicismo, que acudan a emperifollar sus doctrinas con los caíres o flecos de un vistoso nacionalismo; que resufern y disfracen la verdad de su reaccionarismo con los halagos desmedidos al espíritu racial, con la desorbitada exaltación de la personalidad, hipertrofiada hasta lo increíble.

Así, por ejemplo, hablan constantemente de la Iglesia vasca, de la religión vasca, del catolicismo vasco, como si la Iglesia católica no fuera universal y única, en Vasconia como en Extremadura y como en el Alto Níger.

El vasco católico, quiera o no, habrá de profesar unas creencias, acatar unos dogmas y someterse a unos ritos exacta y absolutamente los mismos que los católicos no vascos.

Pero ¿quién lo duda?

Y si no es así, se podrá ser todo lo vaso que se quiera, pero no se es católico.

Pues a estos extremos se ha llegado al hiperbolizar hasta el infinito el juego turbio con unos sentimientos tan nobles, tan honrosos, tan legítimos en su origen como son los del amor a la propia tierra, al ambiente, a la raza, al tesoro étnico de un pueblo.

A una cruz es muy fácil doblarle las puntas simétricamente. Resulta hasta casi un primor geométrico, si se hace bien.

Lo que no resulta tanto ya es un símbolo netamente cristiano.

Pues lo mismo que con la cruz, han hecho con su significado estos desaforados monopolizadores del vasquismo al uso: lo han doblado.

Pero por el eje.

Allá ellos.

Un español condenado a muerte en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 17.—En la celda de condenados a muerte de la prisión de Sing Sing se encuentran el español Manuel Rugama y el suramericano López, que fueron condenados a ser electrocutados por haber matado a un policía. La sentencia se cumplirá en la semana próxima.

Varios de los miembros del Jurado que condenó a dichos procesados han solicitado del gobernador general del Estado que dicha pena de muerte sea conmutada por la inmediata inferior. (United Press.)

ACTUALIDAD POLITICA

El señor Besteiro ha comenzado sus gestiones para solucionar el problema de la obstrucción

Las minorías ofrecen aprobar el proyecto del Tribunal de Garantías, a condición de que después se plante la crisis, pero el Sr. Azaña pide que antes de esto se aprueben seis o siete proyectos más. Hoy continuará la obstrucción, pero el señor Besteiro no pierde las esperanzas, y el señor Lerroux anuncia que la jornada será interesante

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18.

EL SEÑOR MENENDEZ VUELVE AL EJERCITO

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el capitán de Artillería D. Arturo Menéndez—ex director de Seguridad—que se hallaba en situación de disponible forzoso en Madrid, pase destinado, en comisión de servicio, al Laboratorio Central del Ejército.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Durante la mañana de ayer visitaron al jefe del Gobierno en su despacho del ministerio de la Guerra, los generales Rodríguez del Barrio y Casademunt; muchos jefes y oficiales del Ejército; los oficiales españoles que tomaron parte en los concursos hípicos de Ginebra y Roma; la Comisión militar española que acaba de regresar de Bolivia y una Comisión de las clases subalternas de Caballería.

Al mediodía el Sr. Azaña no recibió a los periodistas. Dejó recado de que no tenía que comunicarles ninguna noticia.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Ayer por la mañana se reunió la minoría radical-socialista y a la salida, el Sr. Baeza Medina, se limitó a decir que se habían ocupado de asuntos de régimen interior.

LOS AGRARIOS Y VASCO-NAVARROS

También se reunieron ayer por la mañana, conjuntamente, las minorías agraria y vasco-navarra. La reunión terminó a la una de la tarde y al salir el Sr. Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que se habían ocupado de las enmiendas presentadas al proyecto de Congregaciones religiosas.

Nosotros—agregó—adoptaremos una actitud que nos permitirá disponer de toda la sesión de esta tarde. La Ley de Congregaciones religiosas saldrá al fin, pero habrá sido sacada con forceps y en lugar de ser una obra de colaboración resulta una arbitrariedad. Esta Ley nace sin ninguna autoridad moral.

LA POLITICA CATALANA

BARCELONA.—El jefe de la minoría municipal de la Esquina Sr. Villatela, hablando ayer por la mañana con los periodistas, les dijo:

—Las relaciones que ahora existen entre las minorías radical y regionalista no son más que una continuación de las que en otros tiempos sostuvieron los elementos de ambos partidos. No debe olvidarse que el señor Abadal debe su acta de diputado a los votos radicales.

En contra de lo que se ha dicho, he de manifestar que la Esquina no ha pensado en renunciar a las tenencias de Alcaldía. Tampoco es cierto que se haya llegado a pensar en ir a la disolución del actual Ayuntamiento de Barcelona, pero si se llegara a ella, la medida no podría ser calificada como un acto dictatorial o fascista, pues hay que tener en cuenta que más de la mitad de nosotros debimos haber cesado ya en nuestros cargos concejiles.

CONFERENCIAS Y CABILDEOS

Desde primera hora de la tarde hubo gran animación en los pasillos del Congreso. Hubo calma, por lo menos aparentemente, y abudaron las conferencias y los cabildos. El señor Maura y otros jefes de las minorías opositoras se entrevistaron con el presidente de la Cámara, y éste a su vez confirió después con el jefe del Gobierno y los jefes de las minorías gubernamentales.

Cuando terminaron las entrevistas de los jefes de las oposiciones con el señor Besteiro, se reunió el Comité de los Cinco.

¡CEDE LA OPOSICION!

De todas estas conferencias y de todos los cabildos algunos sacaron la consecuencia de que las oposiciones habían cedido en su actitud y que esto se debía al discurso del señor Besteiro pronunciado el martes, sesión en la que el señor Martínez Barrios aceptó el arbitraje del presidente de la Cá-

mara para ver de llegar a una solución que ponga fin a la actual situación.

Después de haberse entrevistado con el señor Besteiro, el señor Maura fué interrogado acerca de si las oposiciones cedían y el ex ministro de la Gobernación contestó con evasivas.

Un personaje de la oposición decía que estaba seguro de que al fin se impondría el buen juicio republicano.

UNA NOTA DEL COMITE DE LOS CINCO

Durante hora y media estuvo reunido ayer tarde el Comité de los Cinco, y de dicha reunión se facilitó la siguiente nota:

“Próxima la votación definitiva del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, el Comité directivo de las minorías republicanas de la oposición ha acordado dejar en libertad a cada uno de los grupos que constituyen el bloque para que fijen su posición parlamentaria en el instante de realizar esa votación. Inmediatamente después dichas minorías republicanas seguirán desarrollando el plan de obstrucción trazado, a cuyo fin formularán diversas interpellaciones y presentarán votos particulares y enmiendas a los proyectos de ley que se sometan a debate en la Cámara. La dolorosa reiteración de esta actitud obedece, como se puede suponer, a la tenacidad del Gobierno de cerrar todos los caminos a la normal y cordial tramitación del problema planteado.”

SE ACUERDA PEDIR LA “GUILLOTINA” Y LA URGENCIA DE LA APROBACION DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

También se reunió ayer tarde la “Firpe” y en ella fué redactada la proposición, pidiendo la aplicación de la “guillotina” al artículo 32 y último del proyecto de ley de Congregaciones religiosas y la urgente aprobación de dicha ley. Esta proposición fué presentada inmediatamente a la Mesa y se trató rápidamente.

Las minorías gubernamentales celebraron también reuniones y acordaron votar la proposición redactada en la reunión de la “Firpe”.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El Sr. Lerroux llegó bastante tarde al Congreso. Fué rodeado por los periodistas, que le informaron de todo lo que había. Luego le preguntaron acerca del resultado de la jornada parlamentaria del día anterior, y el Sr. Lerroux dijo:

—Creo que habrá satisfecho a la opinión. Si la calle piensa como debe, le habrá satisfecho la jornada de ayer. No cabían más que dos soluciones: aceptar el ofrecimiento que de su cargo hizo el presidente de la Cámara, o rechazarlo. Y esto último fué lo que hicimos.

Sin embargo, es preciso recalcar que ellos no adoptan la mejor actitud para llegar a la cordialidad que se desea y a la solución del problema planteado. Buena prueba de ello son los manejos realizados por los socialistas. Nosotros, con nuestra actitud de ayer, hemos frustrado una intriga intestina de los socialistas. En estos días se ha acentuado el derrumbamiento de la cloaca socialista. Primero con las brutalidades que en Oviedo dijo el Sr. Prieto, y luego con las manifestaciones que el Sr. Albornoz hizo en Toledo, y por último con los artículos que en sus últimos números ha publicado “El Socialista”.

He visto que se quiere comentar grotescamente si voy o no a los toros. Pero no me importa, porque los hombres públicos tenemos que soplar todo eso. Pero para criticar hace falta, primero, sacudirse las solapas, por si están llenas de polvo. Claro es que hablo metafóricamente.

A mí me gusta la fiesta de los toros y voy a ella siempre que puedo. Se me critica por eso. En cambio, nada se dice de un actual ministro socialista que libró al hijo de un torero de fama, y que es también torero, de la acción de la justicia cuando fué detenido a raíz de los sucesos de agosto en Sevilla. Y obró de aquella manera impulsado por un popular ex torero amigo suyo. También otro socialista, que tiene asiento en el banco azul,

cultiva gran amistad con uno o varios toreros. Sin embargo, esos dos socialistas ahí están, en el banco azul, sin que nadie les diga nada por ser amigos de toreros. A mí me parece muy bien; pero creo que hay que ser justo con todos. Yo voy a los toros como mero espectador. Pero esta forma de criticar se queda para las Empresas de ciertos diarios. En uno, que es de la mañana, se combate la fiesta de los toros, y en otro, que es de la noche, se hace todo lo contrario.

Luego volvió a la jornada parlamentaria del martes, y dijo que las oposiciones no hicieron más que cumplir con su deber.

Y añadió:

—Por lo visto, aún no saben lo que es la obstrucción. Yo, que pasé los años combatiendo a los Gobierno monárquicos, estoy bien enterado de los sistemas obstrucciónistas. Más de una tarde pasé cuatro horas hablando. Los que censuran la obstrucción pueden repasar el “Diario de Sesiones” y verán que nuestra actitud no tiene nada de insólita.

Y terminó diciendo:

—Mañana tengan ustedes mucho oído y mucha vista.

Los periodistas trataron de saber por qué decía esto último, pero el Sr. Lerroux no quiso ser más explícito.

LOS CATALANES

El señor Lluhi dijo antes de la sesión que habían llegado todos los diputados catalanes para votar con el Gobierno y que no era cierto, como se había dicho, que algunos lo harían en contra. Añadió que no habían hecho el viaje el señor Maciá y otros tres. Estos últimos por hallarse enfermos.

También dijo que una vez aprobado el proyecto de Congregaciones el Gobierno presentará a debate el proyecto de Garantías, el cual puede ser discutido en quince días. Si en ese plazo no es aprobado se le debe aplicar también la guillotina.

LAS VOTACIONES DE AYER TARDE

En las votaciones de la guillotina y aprobación definitiva del proyecto de Congregaciones votaron los siguientes diputados de la mayoría:

Socialistas, 110; Acción Republicana, 34; radicales socialistas, 50; Orga, 10. También votaron nueve independientes.

Los federales señores Pi y Arsuaga, Niembro, Barriobero, Sediles y Soriano se absolvieron en la votación del “quorum”.

No tomaron parte en la votación para la aprobación definitiva los señores Botella, Ayuso, Soriano, Alberca Montoya y Ortega y Gasset (don Eduardo). El señor Barriobero votó en contra.

El jefe de la minoría socialista señor de Francisco, se mostraba muy satisfecho por el éxito de las votaciones, y dijo que solo faltaron tres diputados de la mayoría.

LO QUE DICEN MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES

Después de la sesión el jefe de los agrarios, Sr. Martínez de Velasco, decía que la aplicación de la guillotina ha proporcionado un gran éxito parlamentario a los agrarios y vasco navarros.

Añadió que a las numerosas y poderosas razones que han venido exponiendo en la Cámara no se les ha contestado más que con la fuerza del número, olvidando que la obra parlamentaria para ser eficaz tiene que ser moderada y no impulsiva.

Se mostraba satisfecho de la forma en que se ha sacado adelante la ley de Congregaciones, pues así quedan totalmente desligados de esa obra y desde este momento quedan en plena libertad para iniciar una activa campaña encaminada a solicitar la reforma o la derogación de dicha ley, que ni es buena ni es constitucional.

Por su parte, el señor Gil Robles decía que con lo hecho ayer tarde se restan facultades fundamentales al Presidente de la República. Coincidio con lo dicho por el señor Martínez de Velasco, y añadió que inmediatamente se iniciará una intensa campaña encaminada a pedir la reforma o

la derogación de la ley de Congregaciones. Terminó diciendo que él procurará por todos los medios que la ley sea desobedecida en su aplicación y ejecución.

EL SEÑOR ALBA TEME LAS IRAS DE LA MAYORIA

Al terminar la sesión, los diputados de la mayoría se mostraban muy excitados contra el señor Alba por las palabras que éste pronunció al finalizar el debate de la ley de Congregaciones. Algunos diputados socialistas no cejaban en su actitud de violencia contra el señor Alba, y éste, para no ser víctima de las iras de dichos diputados, tuvo que permanecer largo rato en el hemiciclo. Le acompañaban los señores Hurtado, Martínez de Velasco, Madariaga, Martín y Martín, Sediles, Del Río, Villanueva, Domínguez Barbero, Pascual Leoné, Rey Mora y algunos de la mayoría.

El señor Alba estaba muy emocionado y decía que sus palabras eran perfectamente parlamentarias, pues en una ocasión también las pronunció don Nicolás Salmerón. Decía que no creía ser merecedor de la atención de que había sido objeto.

Al cabo de un rato llegó el jefe de los socialistas, señor De Francisco, que se entrevistó con el señor Martínez de Velasco y le dijo que, aun cuando él había logrado calmar los ánimos de los más exaltados, aún había elementos que no cejaban en su actitud, por lo que sería conveniente que el señor Alba permaneciera en el salón hasta que los pasillos se despoblaran. Así lo hizo el señor Alba, y cuando los pasillos se quedaron desiertos salió por la puerta de la calle de Fernán Flor, acompañado de varios diputados.

ISE LLEGARA A UNA SOLUCION DE CONCORDIA?

Después de terminada la sesión, los periodistas interrogaron al señor Besteiro acerca de la entrevista que tuvo con el señor Maura, y contestó:

—Hemos hablado sobre la existencia de corrientes de concordia y de la posibilidad de llegar a la anhelada solución.

—Pues el señor Maura ha dicho que no ve el horizonte claro.

—Yo creo que hay buenos deseos por parte del Gobierno y de las minorías de la oposición, y no pierdo las esperanzas. Despues de la reunión, la fórmula que surja se hará pública en el salón de sesiones. Mientras llega ese momento, permitanme ustedes que guardo reservas.

Interrogado el señor Maura acerca de la entrevista con el presidente de la Cámara, dijo:

—Todo está en la nota facilitada después de la reunión del Comité de los Cinco.

—Pues se asegura que hay corrientes de concordia y que es muy posible que se llegue a una pronta solución.

—Bien, pues si se dice eso, no tengo por qué negarlo; pero pueden ustedes asegurar que he tropezado con resistencias aisladas, que mañana continuarán de tal naturaleza.

—Por todas las minorías?

—Por todas, pues estamos perfectamente identificadas y unidas mediante pactos personales.

DICE EL SEÑOR AZAÑA

A última hora el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Una vez votado definitivamente el proyecto de ley de Congregaciones, mañana se empezará a discutir el que se refiere al Tribunal de Garantías.

Mañana no habrá Consejo en Palacio, pues el jefe del Estado marchará a Prieiro, donde pasará unos días. Regresará seguramente el martes. El día 23 piensa asistir a una comida diplomática.

Se había acordado que S. E. fuera a Barcelona para inaugurar la Feria de Muestra, pero en definitiva nada está acordado. Por ello no sé cuándo realizará ese viaje.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS POR CIUDAD REAL

Los diputados socialistas por Ciudad Real hicieron ayer pública una nota en la que se dice que la Federación Socialista de la provincia desautoriza al señor Pérez Madrigal. Añade que como dicha federación le dió sus votos el 28 de junio de 1931, le pide ahora que renuncie al acta. También dice la nota que en la misma

VICHY HOPITAL Afecciones del estómago.
VICHY CELESTINS Vías urinarias. Artritismo.
VICHY GRANDE-GRILLE Higado.



18 de Mayo

La voz de Pamplona

pagina 5

UN SOLEMNE DISCURSO DE HITLER

En una sesión espectacular, el canciller alemán se mostró rotundamente pacifista

Pidió la revisión del tratado de Versalles y la reducción de armamentos, y anunció la guerra al comunismo, y la retirada de la S. D. N. si no se considera a Alemania como nación de primera clase. - Muchos diputados socialistas asistieron a la sesión y votaron a favor del Gobierno nazi, lo que supone una escisión en la social-democracia

LOS APAREJADORES

Los socialistas han acordado votar en contra del proyecto de ley referente a los aparejadores de obras, con boicot de ver si se logra hacer otro nuevo que satisfaga las aspiraciones de los aparejadores y arquitectos.

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Los días 30 y 31 de mayo y 1 y 2 de junio se celebrará en Zaragoza la ansiada asamblea nacional del partido socialista. Los temas principales se refieren a la actuación de los ministros radicales socialistas y a la política general del Gobierno.

TUJAS PROVINCIALES DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Ayer se reunió el Pleno del Instituto de Reforma Agraria, nombrándose los presidentes de las siguientes Juntas provinciales:

Vizcaya, don Santiago Alonso; Zaragoza, don José María Gamonal; Alicante, don Mariano Castaño; La Coruña, don Angel García; Lugo, don José Montero; Orense, don Salvador Freigedo; Oviedo, don Félix Fernández Vega, y Valencia, don José Otero Rodríguez.

También fué interrogado el Sr. Lerroux acerca de la supuesta existencia de corrientes de cordialidad, y contestó:

—Ya sé que se dice eso, y que la iniciativa se atribuye al Sr. Maura. Pero yo no sé nada. Lo que sí puedo asegurar es que mañana habrán de aclararse mucho las cosas.

Las gestiones iniciadas ayer por el señor Besteiro para ver de llegar a una fórmula de concordia fueron las siguientes:

Primeramente se reunió con el Sr. Maura, a quien manifestó que por parte del Gobierno había deseos de llegar a una solución de armonía. El Sr. Maura le contestó que el Comité de los Cinco no pondría dificultades para llegar a esa solución, para lo cual podía el Gobierno presentar a debate el proyecto de ley de Garantías. Las oposiciones no le opondrán dificultades y el proyecto podría ser aprobado en dos o tres sesiones. Luego el Gobierno debería plantear constitucionalmente el problema político para resolverlo normal y armónicamente.

Después de esta entrevista el Sr. Besteiro se reunió con el jefe del Gobierno, a quien informó detalladamente acerca de su entrevista con el representante del Comité de los Cinco.

El Sr. Azaña dijo que también, por parte del Gobierno, había deseos de llegar a una fórmula de armonía y que únicamente apoyaba a la aprobación de los siguientes proyectos:

Garantías, Orden Público, Vagos, Electoral, Arrendamientos rústicos, Bienes comunales y algún otro.

Luego, el Sr. Besteiro, celebró una nueva entrevista con el Sr. Maura, a quien dió cuenta de las manifestaciones del jefe del Gobierno. Después de esta entrevista fué cuando se reunió el Comité de los Cinco y se acordó redactar la nota ya conocida, en la que se anuncia que las oposiciones continúan hoy la obstrucción.

Muchas de las proposiciones incidentales que se anuncian envuelven votos de censura para algunos ministros.

HOTEL REGINA.—Pau (Francia)

Cercado del Castillo eacial y de la catedral. Precios económicos. — "Confort" moderno.

Se habla español.

PALMIL

Es el purgante ideal, que los niños toman como una golosina.

Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.

Exija siempre PALMIL y desconfie de las imitaciones.

RONEODEX

FICHERO VISIBLE

Visítanos y encontrarás los sistemas, las máquinas, los aparatos, los archivos, los muebles, los procedimientos de ordenación, clasificación, archivo y orientaciones para lanzar y llevar adelante un negocio, de acuerdo con las normas modernas.

Toda la organización de las diversas secciones de una Empresa mercantil, con su documentación, funcionamiento, etc., reunido: correspondencia normal y de venta, información comercial, compras, ventas, propaganda, almacén, expediciones, facturación, contabilidad, estadística, secretaría y gerencia, podrá Vd. llevar adoptando nuestros sistemas.

Hoy, más que nunca, hay que ocuparse primordialmente de tener una buena organización comercial.

RONEO UNION CERRAJERA - REMINGTON

VALENTIN DE VEGA. - Idaíquez, 12. - Teléfono 1-40-48. - San Sebastián

La Sociedad de Naciones no ha hecho nada en pro de las pequeñas naciones.

Una nueva guerra no supondría sino nuevos sacrificios de todos y especialmente del pueblo alemán, y sólo serviría para crear nueva situación de intranquilidad durante mucho tiempo. Alemania no quiere la guerra, y es firme propósito de su actual Gobierno el de colaborar en toda obra de paz, desarrollando, además, el programa de éste, que supone la lucha contra el comunismo, la solución del problema del paro forzoso y el restablecimiento de la estabilidad del régimen de Gobierno.

Ocupándose del desarme, afirmó Hitler que Alemania había cumplido fielmente los compromisos del tratado de Versalles y que en cambio otras naciones prosiguen la carrera de los armamentos. Lamentó que se quisiera negar a Alemania el derecho de velar por su propia seguridad y sostuvo que las llamadas tropas de asalto hitlerianas, a las cuales se pretende hacer pasar como fuerzas de ejército en las conversaciones de Ginebra, sólo están destinadas a mantener el orden en el interior de Alemania.

Insistió en que Alemania cumple fielmente el tratado de paz de 1918, y pidió que este tratado fuese cumplido por las otras partes firmantes en la parte relativa al desarme; es decir, que cesen en su armamento. En este punto de su discurso, declaró Hitler que Alemania no pretenderá armarse en cuanto los demás países

desarmen en la debida proporción. Lo que Alemania quiere es poder atender a la seguridad de su territorio nacional, salvaguardar su soberanía.

Refiriéndose al proyecto de pacto de las cuatro grandes potencias, al plan Mac Donald para el desarme y al reciente mensaje del presidente Roosevelt, expuso la buena disposición de Alemania para colaborar en toda obra de paz y en la solución de los problemas económicos mundiales. Alemania está dispuesta a firmar un pacto general de no agresión, tanto más cuanto que se encuentra en estado de indefensión ante países vecinos como Francia y Polonia.

Alemania no romperá por la fuerza ninguna de sus compromisos, pero se impone —y esto lo dicen otros países además de Alemania— la revisión del tratado de paz de Versalles, tratado que por cierto habla del desarme no sólo de Alemania, sino del de todos.

No podrá Alemania seguir formando parte de la S. D. N. si es que se quiere que ésta sea una nación de segunda clase, y no firmará jamás nada que suponga una falta de igualdad entre sus derechos y los de otros países, un trato de inferioridad.

La Cámara aprobó por aclamación el discurso del canciller. (United Press.)

PARÍS, 17.—Varios periodistas se entrevistaron con el jefe socialista francés Mr. Leon Blum y le pidieron su opinión acerca de la asistencia de muchos diputados socialdemócratas a la sesión del Reichstag, en la cual fué aprobado por unanimidad el discurso de Hitler.

El señor Blum dijo que ello no podía significar otra cosa que una escisión en el partido socialista alemán y afirmó que los diputados socialistas que concurren a la citada sesión parlamentaria lo hicieron desobedeciendo las órdenes precisas que tenían del Comité directivo del partido. (United Press.)

Las recompensas americanas al ingeniero Sr. Lacierra

NUEVA YORK, 17.—Ha llegado a los Estados Unidos el ingeniero español don Juan de Lacierra, inventor del autogiro, para recibir las tres medallas que por su invento le han sido concedidas por entidades de los Estados Unidos. La del Instituto Franklin le será entregada hoy; la del Instituto Stevens, de técnica, de Hoboken, le será entregada el 10 de junio próximo, y la de oro, de don Daniel Guggenheim, se le entregará durante la Exposición de Chicago. (United Press.)

Los viajes del "Conde Zeppelin"

FRIEDRICHSHAFEN, 17.—A las ocho de la noche llegó a su base el dirigible alemán "Conde Zeppelin" y poco después quedó encerrado en el hangar. (United Press.)

Gran Kursaal

Hoy, jueves, 18 GRAN ESTRENO de la deliciosa opereta vienesa

"SU ALTEZA SE DIVIERTE"

GEORGE ALEXANDER, LIEN DEYERS y TRUDE BERLINER

La Casa NOGAL y BIEZ

Sucesores de Olave e Hijo

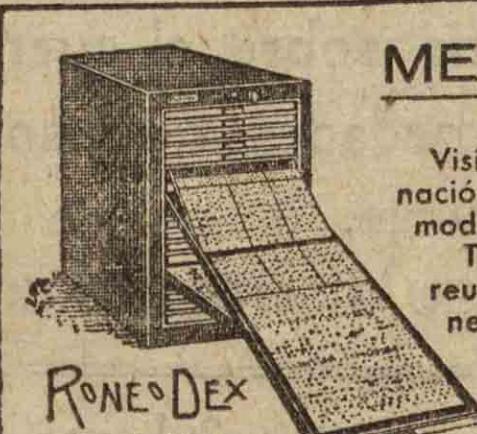
Saluda atentamente a su numerosa clientela, y en su obsequio pondrá a la venta desde hoy un bonito surtido de VOLVERAS INGLESES, novedad al precio de propaganda..... Ptas. 9'50

Pone también en su conocimiento haber recibido los géneros ingleses de sastrería y camisería para la temporada.

PRIST

El encáustico preferido por la servidumbre por su fácil deslizamiento. No huele ni arde.—Productos Prist. IRUN

METODOS DE ORGANIZACION MODERNA DE OFICINAS



Visítanos y encontrarás los sistemas, las máquinas, los aparatos, los archivos, los muebles, los procedimientos de ordenación, clasificación, archivo y orientaciones para lanzar y llevar adelante un negocio, de acuerdo con las normas modernas.

Toda la organización de las diversas secciones de una Empresa mercantil, con su documentación, funcionamiento, etc., reunido: correspondencia normal y de venta, información comercial, compras, ventas, propaganda, almacén, expediciones, facturación, contabilidad, estadística, secretaría y gerencia, podrá Vd. llevar adoptando nuestros sistemas.

Hoy, más que nunca, hay que ocuparse primordialmente de tener una buena organización comercial.

RONEO UNION CERRAJERA - REMINGTON

VALENTIN DE VEGA. - Idaíquez, 12. - Teléfono 1-40-48. - San Sebastián

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda entablar recurso contencioso - administrativo contra una resolución del gobernador

Por el expediente de expropiación del garage Massé. - Esta vez origina animado debate la situación del subjefe de la Guardia municipal. - 40.000 pesetas para la Sociedad Tiro de Pichón. - Sigue sin resolverse la situación del ex capellán del cementerio de Polloe

A las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Sasiain celebró ayer sesión se- manal la Corporación municipal.

Se aprueba el acta anterior.

ASUNTOS DE ENTRADA.—Escrito de los señores hijos de don Ramón Elósegui, que dan las gracias por la comunicación de pésame que el Ayuntamiento les dirigió.

Otro escrito, en el mismo sentido, de la señora viuda de Amilibia. Enterados.

—Recaudación obtenida por Arbitrios e impuestos durante el último mes de abril, que asciende a 68.493'88 pesetas, con un ingreso superior de 174'62 pesetas con relación a igual mes del año pasado.

—Relación de jornaless y cuentas de la última semana, 18.319'50 y 33.285'37 pesetas, respectivamente.

RELACION DE INFORMES

DE ENSANCHES.—Se presentan dos resoluciones para suministros de farolas eléctricas para la Avenida de Ategorrieta. Se propone la adjudicación a don Sergio Murua de 20 farolas, en 2.560 pesetas, y a los hermanos Gargallo la farola monumental en 6.000 pesetas. Aprobado.

—Otra resolución para suministro de cable con destino a la energía eléctrica del alumbrado en la misma Avenida, a don Eustaquio Romero, en 41.215 pesetas. Se aprueba.

DE OBRAS.—Presenta los siguientes informes:

Proponiendo se abone a don Ascensio Lasarte el importe del suministro de la grava para el corriente año. Son 9.700 pesetas.

—A don Lorenzo Iriondo las obras de asfaltado sobre el hormigón de las calles de Peñafiel y Loyola, que se eleva a 24.452'36 pesetas.

—A don Luis Arregui el importe del suministro del telón metálico del teatro Principal. Son pesetas 10.950.

—Proponiendo se apruebe la liquidación de las obras de desmonte ejecutadas durante la semana 14 en los terrenos situados en las inmediaciones de la Fábrica del Gas, que se eleva a 6.172'03 pesetas.

—Que se autorice a don Pedro Gaiztarro construir una terraza en el patio general de la casa número 9 de la calle General Echagüe.

—A don Eduardo Lagarde reformar y elevar un piso en la casa número 56 de la calle de San Martín.

—Que se deniegue a don Felipe Gonzalo la autorización que solicita para establecer un quiosco en el monte Urgull.

—Que se proceda a la construcción de un invernadero en los Viveros municipales, presupuestado en 7.905 pesetas.

—Proponiendo se abone a don Miguel Bejarano la cantidad de diez mil pesetas a cuenta del total que debe recibir por la construcción de las butacas y sillas del teatro Principal.

—Que se conceda al maquinista supernumerario don Manuel Gabarain, el premio de constancia correspondiente a 25 años de servicios. (Supone un aumento de 0'25 pesetas diarias sobre el sueldo actual.)

—Que se desestime la instancia de la Compañía Ariztaun, solicitando se le exima de los impuestos por apertura y cierre de zanjas que ha ejecutado en la vía pública.

Se aprueban todos los informes, a excepción del último, que queda sobre la mesa.

NOMBRENTO Y SUMINISTRO.—La Comisión especial de Mataderos, Pescaderías y Mercados propone se acuerde nombrar vigilante de Arbitrios a don Cristino Garbizu, que ocupa el primer puesto en el escalafón. Aprobado.

—La misma Comisión pone a la aprobación del pleno el pliego de condiciones para anunciar concursillo de suministro de instalación de calderetas en el Matadero.

El señor Ortega hace algunas observaciones para que se aumenten paulatinamente las multas de 10 pesetas diarias, para que la entrega de estas calderetas se haga cuanto antes.

En informe se aprueba.

PENSIONES DE JUBILACION.—La Comisión especial de Montepío propone se concedan pensiones de jubilación a don Manuel Bago y don José Cruz, médico decano de la Beneficencia y contador municipal jubilados, respectivamente. Se propone para el señor Bago, por sus 31 años y 4 meses de servicios prestados, 4.612'50 pesetas anuales (75 por 100 de su sueldo) y para el señor Cruz, 10.796'25 pesetas anuales (75 por 100 de su sueldo), por más de 30 años de servicio. Se aprueba.

DE FOMENTO.—Que se abonen horas extraordinarias empleadas en San Telmo por los oficiales Hilario Elicegui y Victoriano Inza. Supone un total, a cada uno, de 187'50 pesetas. Se aprueba.

—Que se entreguen 40.000 pesetas al Tiro de Pichón, como subvención reintegrable, para la celebración del campeonato del mundo, a gasto de la cantidad total que se acordó en sesión del 4 de enero último. Aprobado.

—Que se adjudique el servicio de limpieza de escuelas públicas a varias aspirantes, distribuidas por grupos escolares, con el jornal de 4 pesetas diarias. Se aprueba.

—Proponiendo que el Ayuntamiento costee la estancia de 22 niños de las escuelas de San Sebastián, para que se agreguen a la Colonia escolar de Rivabellosa que organiza la Caja de Ahorros Provincial.

Esta estancia se calcula en 8.800 pesetas. Se aprueba.

LAS DESPEDIDAS DE LOS DUELOS.—La Comisión de Gobernación presenta un informe,

proponiendo se modifique el acuerdo de junio pasado, que señalaba el Paseo de Ramón María de Lili y la calle de Iztueta como puntos para despedidas de duelos.

Se propone que todos los duelos, tanto de conducciones de la parte vieja de la ciudad como de la parte nueva, se despidan en lo sucesivo en la calle Iztueta, frente a la de Tomás Gros.

El señor Imaz ro se opone al informe, pero ruega se haga un estudio para evitar que las conducciones de la parte Sur de la ciudad cubran tanto trayecto, pudiendo hacerse las despedidas de duelo de la parte de Amara en el puente María Cristina.

Queda todo sobre la mesa para mejor estudio.

EL COBRO DE MULTAS.—Informe de Gobernación, que propone que las multas por infracción de Ordenanzas de la circulación se cobren en el acto de ser impuestas por los guardias municipales. Esta proposición se hace — como procedimiento más práctico — siguiendo el procedimiento de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, para las multas que no excedan de 25 pesetas, retirándose el carnet en los casos en que procediera imponer sanciones de mayor cuantía, para devolverlo una vez satisfecha la multa.

Queda sobre la mesa, para solicitar informe al ingeniero de obras municipales.

NOMBRENTOS.—De la misma Comisión, proponiendo se deseñe la petición formulada por don Luis Alberdi para su reingreso en el Cuerpo de limpieza, por haber cumplido con exceso la edad reglamentaria para ello.

Se aprueba el informe.

—Se propone la creación de doce nuevas plazas de barrenderos efectivos. Queda sobre la mesa a ruego del señor Zaldúa, para hacer nuevo estudio.

—Se propone el nombramiento de una encargada efectiva del lavadero de Amara y dos suplementos, a favor de doña María Arrué, con 1.095 pesetas anuales, y doña Estefanía Azcúe y doña Dolores Lasa, respectivamente. Se aprueba.

EL EX CAPELLAN DEL CEMENTERIO.—La Comisión de Gobernación vuelve a presentar un informe relacionado con la situación del ex capellán del cementerio de Polloe. Hay un voto particular.

Esta Comisión, ante los dictámenes técnicos coincidentes y consecuente con su anterior criterio, reproduce su informe de fecha 25 de marzo último, que dice: "Que se acuerde modificar el acuerdo en virtud del cual el ex capellán del cementerio de Polloe, don Hipólito Sasiain, fué declarado excedente forzoso en situación de disponible, en el sentido de declararle "excedente forzoso por suspensión del servicio que realizaba" y asignándole como haberes de excedencia los dos tercios del sueldo que disfrutaba en el ejercicio activo de su cargo."

El voto particular dice que se acuerde obligar al ex capellán a posesionarse del cargo de oficial tercero de la oficina de Intervención de Fondos Municipales, según se le ordenó en oficio de la Alcaldía de fecha 27 de enero último, dándole para ello el improrrogable plazo de 48 horas, advirtiéndole que, de no hacerlo, se entenderá que renuncia al cargo y, con él, al percibo de toda clase de haberes pagados con fondos municipales.

El señor Olaizola, en nombre de don Silverio Zaldúa, que no ha asistido a la sesión, pide que este asunto quede sobre la mesa. Así se acuerda.

VARIAS PROPOSICIONES.—Otro informe de Gobernación, que propone la declaración de aptitud para prestar servicio activo, en las condiciones reglamentarias, hasta los 65 años de edad, de un distinguido de Limpieza y un conductor de las regaderas-automóviles, y la ju-

bilación por haber cumplido la edad reglamentaria del de la limpieza del W. C. del Boulevard, y tres barrenderos. Voto particular, que hace algunas observaciones al informe.

Vuelve a la Comisión a ruego del señor Iglesias.

EL SUBJEF DE LA GUARDIA MUNICIPAL.—La misma Comisión propone que se prorrogue hasta los 65 la permanencia en el Cuerpo del subjefe de la Guardia municipal, por hallarse en condiciones físicas necesarias, según dictamen médico. Este certificado lleva fecha de 27 de abril último. La proposición se hace a reserva de que habrá de sufrir un reconocimiento anual.

El señor Echeverría impugna el informe, y no se muestra conforme con una alusión que se hace acerca de la satisfacción de la jefatura por el cumplimiento de servicio del subjefe. Pregunta qué obligaciones tiene este señor. Y como se dirige al ponente de Gobernación, el señor Paternina le remite el reglamento del Cuerpo de la Guardia municipal.

Sigue rebatiendo el informe, pues no cree que el señor Illarraga esté en condiciones físicas para la proposición que se hace. Estima, además, que no presta el servicio que el reglamento señala. Y sostiene que no puede aprobar que, con el sueldo de 7.560 pesetas que el subjefe tiene asignado, su trabajo se reduzca a repasar los partes presentados por la Guardia municipal.

El señor Paternina defiende el informe. Sostiene que con el subjefe no se ha cumplido el reglamento de reconocimiento anual, y que el informe de este señor fué rechazado, admitiéndose, por el contrario, otro informe en el que se daba por apto a otro funcionario. Como quien hace las observaciones de que el señor Illarraga no estaba en condiciones de capacidad —en contra del reconocimiento médico—era el señor Echeverría, no concede que por presunción tan solo de un concejal se ponga en duda la honradez profesional de quien extendió el certificado médico de capacidad para prestación de servicios, so pena de sostener la falsedad de este documento. Hace la observación de que este segundo certificado lo ha extendido el nuevo decano médico de la Beneficencia.

La Comisión, remitiéndose en todo al certificado médico y al reglamento, sostiene el informe.

Rebatiendo otra alusión del señor Echeverría, de que no se hacen por el subjefe las confrontas debidas de la Guardia municipal, afirma que, según un artículo ya en desuso del reglamento, también debían hacer estas confrontas el presidente de Gobernación, el jefe de la Guardia y el alcalde, cosa que no se hace.

Sostiene el señor Echeverría su criterio, añadiendo que cuando se extendió el certificado a que se ha aludido, el señor Illarraga llevaba en casa 57 días.

Aclará el señor Paternina que el certificado se hizo para saber si se encontraba apto para el servicio, no para determinar si en aquel momento estaba enfermo. Censura que se vaya en los asuntos a desmenuzar de tal manera las actuaciones, no admitiendo que se ponga en duda la honorabilidad de un funcionario que no puede defendirse en el salón.

El señor Iglesias interviene, expresándose también en contra del servicio de la Guardia municipal.

El informe se pone a votación, y se aprueba por 24 votos contra 6, éstos únicamente los de los socialistas.

UN INFORME DE ENSANCHES.—Frente al orden del día se presenta un informe de la Comisión de Ensanches, en el que se dice que, como consecuencia de declararse lesiva un acuerdo del 13 de diciembre del año 1930, por el que se adquiría determinada zona de tierra a la Sociedad Inmobiliaria, para el proyecto de Ategorrieta-Gros-Kursaal, surgieron dificultades en orden a la unión de la Avenida de Ategorrieta con la ciudad. La Inmobiliaria, con la salvedad de atenerse al resultado de las actuaciones judiciales pendientes, ofrece la ocupación de esa zona necesaria para la prolongación de la Avenida del 14 de Abril hasta su enlace con la de Ategorrieta.

Propone el informe que se acepte este ofrecimiento y que se anuncie concurso para la realización de las obras, con un plazo que termine el lunes, a mediados.

El señor Zaldúa (A.) propone que se hagan las obras por administración; sería más económico y se cuenta con personal suficiente.

La Comisión de Ensanches se retira un momento a deliberar y acuerda aceptar esta proposición, solicitando que para estimular a los obreros, y teniendo en cuenta su salario inferior, se autorice al Ayuntamiento para que, si la obra se hace sin rebasar el presupuesto, se les bonifique a todos.

El señor Zaldúa propone que se les asigne el tipo medio del peón. Prospera esta proposición y el informe se aprueba.

EL ESTATUTO VASCO.—Se da cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Vitoria, relatando el acuerdo iniciado hace veinte meses de dirigirse a las Gestoras rogándoles no se demore la votación por nuestro país del Estatuto regional ultimado. La Corporación se adhiere a este acuerdo.

INFORMES SOBRE LA MESA

Informe de la Comisión de Ensanches sobre resolución recaída en expediente de expropiación del garaje Massé. Voto particular sobre este asunto.

El informe—que dio lugar a una nota del gobernador civil y otra del alcalde, publicadas oportunamente en este periódico—hace algunas consideraciones acerca de la intervención del gobernador civil en la justificación de la cantidad que por expropiación del garaje Massé—para dar paso a la Avenida de Ategorrieta—corresponde satisfacer al Ayuntamiento. La cantidad se ha señalado en 356.879 pesetas. Esta cantidad se considera lesiva a los intereses municipales, y se propone entablar recurso contencioso-administrativo.

Según la justificación hecha por el abogado de Estado, la cantidad de expropiación es de 262.388'08 pesetas.

Hay un voto particular en contradicción con el informe.

El señor Zaldúa (A.) pidió que este informe quedara sobre la mesa.

Interviene primeramente el señor Mendizábal, que emite su criterio acerca de las diferencias de tasación surgidas en este asunto, que a pesar de todo no le dan luces para poder saber si las cantidades exceden del justo valor de la finca expropiada.

Hace relación a los trámites que siguieron a la tasación del edificio del garaje Massé, por los peritos, estimando que, a su juicio, la diferencia entre la cantidad señalada por el gobernador y sus puntos de vista en la valoración, la diferencia no será mayor de 20.000 pesetas.

El señor Treu también vota en contra del informe, que cree ha sido escrito por una pluma vehemente. No se muestra conforme con la tasación que señala el informe. La diferencia surge en que la ley dice que el tipo de capitalización se hará del 4 al 6 por ciento, llegándose a resultados absurdos con la capitalización que hace el abogado del Estado. Estima que no se puede aplicar para estas valoraciones el sistema de la anchura de las calles, sino que hay que tener en cuenta la categoría de la industria que se trata de expropiar. En este caso dice que la industria estaba considerada de primera categoría, por su situación, y que tener, además, en cuenta, otras circunstancias, como son los perjuicios que se han irrogado a los industriales Massé al trasladarse de local. Refiriéndose al aspecto jurídico, dice que el señor Sotos, que iba a intervenir en este debate, le dijo que el asunto se perdería si se entablaba recurso. Por su parte, el tiene un dictamen de un abogado neutral, en el que se expone este criterio. Propone que un concejal leído les informe. (El señor Echeverría protesta de esto, diciendo que momentos antes, en otra discusión, el señor Paternina había dicho que los concejales deben proceder en el salón únicamente como tales administradores, no como letrados.)

El señor Torrijos dice que el señor Mendizábal se ha salido del debate al hacer consideraciones que ahora no son oportunas, puesto que no se trata de componendas, sino de resolver el asunto según se ha llevado a sesión pública.

Dice que si la ley señala del 4 al 6 por ciento para la valoración de expropiaciones, y se aplica el mayor tipo a esta finca, qué tipo se aplicaría a una finca que estuviera encallada en el centro de la ciudad. Por eso se inclina en favor del recurso, pues hay una diferencia



Rápidamente contiene la caída del cabello; la vigoriza lo hace renacer y desarrollarse nuevamente en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, y cura todas sus enfermedades que son las que causan la calvicie.

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARÁ SU GRAN EFICAC

18 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

en la justificación de más de la sexta parte, que la ley determina para pleitear. Estima como justo lo que ha estipulado el abogado del Estado.

Contesta al señor Mendizábal nuevamente, en otra intervención, para rebatirle que existía una diferencia de 20.000 pesetas en las valoraciones. Esta cantidad será en la tasación que el señor Mendizábal haga según sus cálculos. La diferencia es de unas 80.000 pesetas. Manifiesta que no se puede aplazar la resolución, pues venció el plazo legal para el recurso.

El señor Zaldúa desfiende el informe. Anuncia previamente que se hace responsable de sus actos y palabras, incluso en el terreno de la amenaza que se les ha hecho por medio de un papelito que han recibido varios concejales, en el que se habla de que pudiera haber una reacción violenta individual.

(Protestan de este escrito, varios concejales, que no han querido leerlo.)

Hace historia de cuando se inició este asunto de la tasación, extrañándose desde un principio la diferencia que existía entre la que hacia el técnico municipal y la parte interesada, pudiendo ver después que la cifra señalada por el ingeniero municipal es la que más se acerca a la verdad. Añade en favor de su defensa, que por aquel entonces se hacia el catastro de la provincia, y el técnico, que tenía tendencia a la mayor valoración de las fincas, señaló una valoración que no llegaba a la del ingeniero municipal.

La finca había perdido de valor desde la iniciación del proyecto en el año 1924, ya que solamente podía utilizarse determinado número de años y no podía tener la misma elevada valoración que si hubiese estado enclavada en zona edificable.

Añade a la tasación hecha por el gobernador, aceptando la del perito tercero, causa por la que no puede justificarla, ya que tampoco lo hace el perito en cuestión.

Tercero diciendo "que no duda de la buena fe del gobernador, pero cree que sólo pudo motivar esta actitud un desconocimiento del dictamen o una inaptitud manifiesta para tasar fincas urbanas en San Sebastián, cosa que está al alcance de cualquier contratista".

Por eso, a pesar de toda afinidad política y prescindiendo de amistades que no tiene por qué ocular, se ve precisado a votar en contra de esa valoración, para ir en defensa de los intereses de la ciudad. (El señor Echeverría y otros socialistas: "¡Muy bien!")

El señor Treu dice que lo que interesa es saber si se va a ganar o no el pleito. Hace otra alusión al asesoramiento de los concejales letrados.

Interviene nuevamente el señor Mendizábal. El señor Torrijos dice que la Comisión de Ensanches no está desprovista del asesoramiento del letrado.

El señor Soraluce recoge la alusión hecha por el señor Treu a los concejales letrados, diciendo que él cree que sólo deben actuar como concejales.

Anunció que votaría en contra del informe, y alude al aspecto de la cuestión a propósito de las notas cambiadas entre el gobernador y el alcalde, y que publicó la Prensa local, notas que causaron alguna extrañeza en la opinión. También hace resaltar que precisamente va a ser rebatido el gobernador por el abogado del Estado, que fué su asesor en este asunto.

El alcalde contesta al señor Soraluce a propósito de las notas aludidas. Dice que al publicar los periódicos la reseña de la última sesión, reflejaban el contenido del informe de Ensanches y el del letrado, y viendo el gobernador algunas censuras sobre este asunto, creyó en la necesidad de salir al paso, por aquellas manifestaciones que entendía no se debían hacer. Primeramente le llamó por teléfono al señor Sasiain, demostrándole su disgusto por lo que publicaban los periódicos. El alcalde le indicó que no debía extrañar que los periódicos reflejaran el contenido del informe, puesto que fue leído en sesión y, además, se facilita para la labor periodística copia de los informes de los letrados.

Publicada la nota del gobernador, el alcalde estimó que no reflejaba la totalidad de lo ocurrido. Y creyendo que este asunto no debía cabalgar en la Prensa, envió a su vez una nota en este sentido, dando a entender, de antemano, que el gobernador había resuelto de buena fe, pero entendiendo, también, que la resolución gubernativa era lesiva para los intereses de la ciudad.

Se considera suficientemente discutido este asunto, y se pone a votación el voto particular. Lo hacen en pro los señores Bafano, Treu, Ibarria, Lasarte, Abrisque, Zubiri, Mendizábal, Soraluce y Olaizola. Total, 9.

En contra, o sea en favor del informe, los señores Peña, Noya, Iglesias, Martiarena, Echeverría, Pasamar, Aspiazu, Zaldúa (A.), Torrijos, Ostolaza, Paternina, Ortega, Parra, Fillol, De la Cruz, Anoeta, Andonaegui, Imaz y Sasiain. Total, 19.

Se desechará el voto particular y por votación invertida queda aprobado el informe.

—Informe de Gobernación proponiendo se acepten las condiciones fijadas para el ingreso de tuberculosos en el Sanatorio de Andazarrate. —Sigue sobre la mesa, en espera de un informe.

—Informe de Gobierno Interior sobre la provisión del cargo de interventor de Fondos Municipales. Sigue sobre la mesa.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

El alcalde de cuenta de haberse recibido una convocatoria para el Congreso de la Unión de Municipios que se celebrará el día 23.

—Se acuerda que asista el alcalde.

—El señor Echeverría ruega se haga constar en acta el agrado con que se había visto la defensa de los intereses del pueblo hecha por la Alcaldía.

El alcalde agradece esta propuesta, que no puede aceptar, porque dice era su deber defender los intereses del pueblo, que es lo que, en suma, ha hecho.

—A las nueve de la noche se levanta la sesión.



Cutis fresco, nítido y sano, con el JABON RICHELET

Como jabón de tocador es tan bueno como el mejor, con un delicioso perfume de clavel natural; pero, además, se compone de una fórmula científica que produce sobre la piel una acción tónica y estimulante. Elimina con suavidad las capas de la piel seca y marchita, dejando aparecer otra nueva y lozana. Es también eficacísimo para suprimir el mal olor de la

transpiración cutánea en virtud de sus acertados componentes alcalinos.

Las personas propensas a tener granitos y erupciones, deben usar Jabón Richelet con toda perseverancia, en la seguridad de eliminar para siempre esas repelentes manifestaciones.

El Jabón Richelet es imprescindible para combatir todas las afecciones de la piel.



En perfumerías, droguerías, farmacias
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 22 y 24
SAN SEBASTIÁN

Actividad proletaria

LOS PRESOS SOCIALES

Con una carta firmada por Eliseo Pancorbo, se nos remite la siguiente nota de los presos sociales de Ondarreta, que publicamos en atención a la situación especial en que se encuentran los interesados. Dice así:

"Los presos sociales de la cárcel de Ondarreta detenidos con motivo de la última huelga general planteada por la Confederación Nacional del Trabajo, enterados por la Prensa local de que una comisión del Socorro Rojo Internacional ha visitado al gobernador civil de la provincia, pidiendo nuestra libertad, hemos de manifestar que rechazamos de plano esa su intervención, así como la de todos los partidos políticos, sean del sector que fueren.

A este objeto, al ver en la Prensa local del día 13 del corriente la convocatoria del Socorro Rojo Internacional llamando a todos los obreros para ver la forma de prestar ayuda a los presos de la C. N. T., nosotros delegamos a una comisión de compañeros en libertad para que en dicha asamblea se expusiera nuestro criterio de no admitir más ayuda que la de aquellos organismos afines a nosotros.

Y extrañados de la obstinación de dicho Comité, nos vemos obligados a publicar estas notas velando siempre por los fueros de nuestra organización.

San Sebastián, cárcel, 17 de mayo de 1933.—Los presos sociales."

AGRUPACION DE AGENTES DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE ESPAÑA

(Sección de Guipúzcoa)

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo próximo, 21 de los corrientes, a las once de la mañana en primera convocatoria y once y media en segunda, regando a los agrupados la más puntual asistencia.

Recordamos que el cobrador está en nuestro domicilio social todos los domingos, de once a doce, por si algún afiliado quiere satisfacer las cuotas.—El secretario.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero).

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la asistencia y puntualidad de todos los compañeros.—El secretario.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria que se celebrará mañana, viernes, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, para tratar de los acuerdos a tomar en el próximo Congreso local de la U. G. T.—La Directiva.

CUMPLIENDO UNAS INSTRUCCIONES

Siguiendo las indicaciones hechas por el Comité ejecutivo de la U. G. T., a las secciones, varias Sociedades obreras pertenecientes a dicha organización han dirigido telegramas al presidente de las Cortes y al del Gobierno protestando contra la obstrucción parlamentaria.

También ha hecho lo propio la Juventud Socialista de San Sebastián, y harán seguramente las demás entidades del partido.

SINDICATO DE COCHEROS, CARGA O DESCARGA Y SIMILARES

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de la Federación del Transporte (paseo de Colón, 8).

Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega a todos la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE BANCA

Sección de San Sebastián-Pasajes

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una junta general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, día 18 del corriente, en el domicilio social (Fermín Calbetón, 35, primer piso), y en la que se tratarán asuntos de vital interés para la clase.

La junta comenzará a las diez y cuarto de la noche y nos permitimos hacer observar a todos los militantes de esta Sección la obligación que tienen de acudir a las juntas, por ser necesario que todos los acuerdos que se tomen en la misma sean controlados, autorizados por los asociados que, conscientes de su deber de afiliados, se han manifestado por tal o cual proposición o tal o cual acuerdo.

Por lo tanto, esperamos que acudiréis a la junta, como así lo demanda vuestro deber de afiliados.—La Junta directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

Se convoca a los asociados a junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en los locales de la U. G. T.—La Directiva.

SINDICATO DE CHOFERES Y SIMILARES DE GUIPÚZCOA

Se convoca a todos los compañeros a una asamblea general extraordinaria, continuación de la celebrada el día 16, que se suspendió por lo avanzada de la hora, para mañana, viernes, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social, con el mismo orden del día.

Como los asuntos a tratar son de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia de todos los compañeros.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

(Sección de San Sebastián)

Se recuerda nuevamente a los compañeros que la suscripción abierta en esta Secretaría para auxiliar a los compañeros de Hernani sigue en pie, pues es de gran necesidad el aliviar la triste situación en que han quedado los compañeros galleños con motivo del cierre de la fábrica, con lo que practicaremos un acto de solidaridad. Hacemos constar que la suscripción de esta semana quedará cerrada mañana, viernes.—La Directiva.

SOCIEDAD DE ESCULTORES-DECORADORES

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del próximo Congreso.

Preguntas y proposiciones.

Se encarece la asistencia.—La Directiva.

SECCION DEL MUEBLE Y SIMILARES DE RENTERIA

El Comité directivo de esta entidad convoca a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Se recomienda a todos la más puntual asistencia.—El presidente.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

(Sección Varia)

Se convoca a todos los agrupados pertenecientes a esta Sección a junta general extraordinaria que se celebrará mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social (Misericordia, 2).

Por ser los asuntos a tratar de verdadero interés, se ruega la asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE OPERADORES DE GUIPUZCOA

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a la salida de los espectáculos.

Se ruega la más puntual asistencia a todos los afiliados, por ser los asuntos a tratar de vital interés.—La Directiva.

CASA DEL PUEBLO DE RENTERIA

A los obreros en paro forzoso

Se convoca a todos los obreros parados de Rentería a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, y se les encarece la puntual asistencia, por tenerse que tratar asuntos de suma importancia.—La Comisión.

Subasta

de muebles usados, el día 19 del corriente, a las once de la mañana, en el Guardamuebles de la AGENCIA LASARTE, casa "José León-enea" (subida al cementerio).

Atención!

Se ha abierto al público el establecimiento de aceites titulado CASA MAURO, sito en USANDIZAGA, 8.—Precios iniciales:

Corriente	1'60 litro
Entreñino	1'80 "
Extra	2'00 "

Botellas? - ¿Botellas?

Casa de compra-venta. Siempre los mejores precios. Se recogen a domicilio, previo aviso. PI Y MARGALL, 7, bis. — Teléfono 10-7-46.

Primavera-Verano!

Para estas temporadas encontrará usted un gran surtido en lanas fantasías de gran moda, a base de calidades y marcas conocidas. ¡Gran surtido en medias y calcetines y saquitos! Corsés, puntillas, guantes y bolsos. Se forran botones, nuevos modelos. Tintorería. Visítenos y se convencerá.

"LA DALIA". — MIRACRUZ, 28, A.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

18 de Mayo

CENTROS OFICIALES

Gestiones del gobernador para evitar el cierre de la harinera de Hernani

El alcalde visita las obras del Teatro Principal y las de la escuela de Urgull. - Interesando la libertad de unos detenidos

Gobierno civil**Varias visitas**

El señor Artola recibió durante el día de ayer varias visitas, entre ellas la del presidente de Unión Republicana de Azpeitia, que deseaba poner al señor Artola al corriente de ciertos sucesos, acaecidos en aquella villa.

También le visitó una Comisión de concejales de Azcoitia para tratar de diversos asuntos.

El señor Artola recibió en su despacho al presidente y secretario del Pósito de pescadores de Motrico, para hablarle de cuestiones relacionadas con su profesión.

Recibió también a otra Comisión, integrada por vecinos de Alza, que acudían al gobernador a protestar de la actuación de los gestores de dicho Municipio.

Una denuncia

El señor Artola dijo haber recibido una denuncia contra el Ayuntamiento de Zaldibia por ciertas irregularidades de carácter administrativo.

Una reclamación

Varios miembros de la U.G.T. de Oria visitaron al gobernador para protestar ante dicha autoridad de las atribuciones que a sí mismos se han atribuido los guardias de las propiedades particulares, ya que actúan con la misma autoridad que los guardias municipales.

Los sindicalistas detenidos

Con el objeto de pedir la libertad de los sindicalistas detenidos visitó al señor Artola una Comisión de la C.N.T., exponiéndole diversas razones para ello.

Otra Comisión de trabajadores visitó al gobernador para solicitar la libertad de aquellos sindicalistas que se encuentran detenidos y que trabajan en las obras colectivas de Amara.

Por la noche

Al recibirnos el gobernador civil en su despacho por la noche, nos dijo que había celebrado una reunión con obreros de la harinera de Hernani, con el propietario señor Ubarrechena y con el presidente del gremio de fabricantes de pan, para cambiar impresiones y ver si se puede evitar el anunciado cierre de esta fábrica o si llega esto, lograr su nuevo funcionamiento.

Nos dió cuenta de un telefonema del Centro Republicano de Mendaro, protestando de la maniobra de elementos sindicalistas, al llenar de letreros subversivos y emblemas nacionalistas las fachadas de edificios y carreteras.

El joven

José Gamboa Azpeitia

Ha fallecido hoy, a la una y media de la mañana, a los 16 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Higinia Azpeitia; hermano, Félix; abuela materna, doña Bernardina Elorza; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, VIERNES, día 19, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana al Cementerio, y acto seguido a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de esta villa, favor por el cual les quedarán sumamente agradecidos.

RENTERIA, 18 de mayo de 1933.

Domicilio: FRANCISCO GAZCUE, número 4, quinto.

Ayuntamiento**Un telegrama**

El señor Sasiaín dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del alcalde de Santander, redactado de la siguiente manera:

"Agradezco cordialmente amable concurso prestado inauguración Casa Montaña y correspondo reconocidamente atento saludo. Alcaude, Elioredo García".

Una visita

El alcalde recibió ayer por la mañana la visita de la madre superiora de la Misericordia de Zorroaga que acompañaba a la que acaba de ser destinada para el mismo cargo en el Hospital de San Antonio Abad.

Las obras del Teatro Principal

Dijo también el señor Sasiaín que había estado visitando las obras realizadas en el Teatro Principal. La impresión obtenida en esta visita es inmejorable, pues reduce el citado teatro excelentes condiciones de comodidad para el público, así como las mayores garantías para casos de siniestro.

Agregó que el anfiteatro posee tres salidas directas a la calle y el patio de butacas otra que desemboca en la Plaza de La Salas, salidas que en caso de incendio, como antes decimos, permitirían la evacuación del Teatro Principal en breves instantes.

La escuela del monte Urgull

También estuvo el alcalde visitando las escuelas recientemente construidas en la falda del monte Urgull.

Dijo el señor Sasiaín que esta escuela posee admirables condiciones de luminosidad. También posee una cocina y un amplio local que puede ser destinado a comedor de niños en la época en que se habilitan las cantinas escolares, siendo por lo tanto una escuela moderna y edificada con arreglo a las nuevas orientaciones pedagógicas.

Diputación**El señor Sasiaín en la presidencia**

Por ausencia del señor Castro, que como ya es sabido ha salido con dirección a Vitoria, ocupaba la presidencia de la Comisión Gestora el señor Sasiaín, quien dijo a los periodistas que había despachado abundante firma y varios asuntos de trámite.

Una visita

El señor Sasiaín recibió la visita del secretario del Ayuntamiento de Tolosa, señor Bandrés, para informarle de varias cuestiones relacionadas con dicho Ayuntamiento.

Santoral

Jueves, 18 de mayo.—Venancio, Peñamón, Julita, Erico, Teocusa y Alejandra.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 4'56, pasa por el meridiano a las 12'11 y se pone a las 19'26. La luna sale a la 1'56, pasa por el meridiano a las 7'48 y se pone a las 13'50.

Viajes

De Pamplona ha pasado con dirección a París don Joaquín Garjón, con su esposa doña María Arraiza.

—De Roma han regresado a Bilbao los señores de Echaide (don Ladislao).

—Llegó de París, para trasladarse a la capital de nuestra República, el abogado don Pedro Miguel Serrano.

—De Valencia, don José Guillermo H. Martí, abogado.

—De Madrid, don Felipe de Cubas y Urquijo.

—De la capital de Vizcaya doña María del Carmen Zayas.

—De Madrid, don Juan Alonso de Villapadierna.

—Llegó de París, para dirigirse a Bilbao, el ingeniero don José Ramón Ruiz, con su señora.

—De la Coruña y de paso para Francia, el abogado don Alfonso Vázquez Castor.

—De Madrid, don Julio Gorostiza.

Bodas

Mañana contraerán matrimonio entace en la iglesia del Buen Pastor el conocido joven de esta localidad don Martín Alzugaray con la simpática señorita Antonia Irazábal.

Nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja y a sus respectivas familias.

Un Millonario Dice**Por qué se ha casado con una trabajadora pobre**

"Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella."

Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente la que los hombres admiran tanto —sencillamente al usar diariamente la tono—, sencillamente al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa), la famosa crema parisienne. Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas que así desaparecen. Blanquea y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptible que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana.

Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos, al precio de Pt. 2'50, tamaño grande, y Pt. 1'75, tamaño pequeño.

Letras de luto

Falleció a las seis de la tarde de ayer en nuestra ciudad el joven Alfredo Santo Tomás Navarro, que contaba 20 años de edad. Esta tarde, a las cuatro, será conducido su cadáver al cementerio de Polloe, celebrándose los funerales de sufragio mañana, a las nueve, en la parroquia de San Ignacio.

A sus atribulados padres, hermanos y demás familia, nuestro pésame sentido.

—A los 16 años falleció este madrugada en Rentería el joven José Gamboa Azpeitia.

Mañana, viernes, a las ocho y media de la mañana, será conducido su cadáver al cementerio de aquella villa y acto seguido se celebrarán los funerales por el descanso de su alma.

A su afligida madre doña Higinia Azpeitia, hermano y demás familia, hacemos constar nuestro pésame sentido por esta pérdida irreparable.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído
HERNANI, 9, segundo

Capítulo de sucesos**UN ROBO DE SELLOS**

Ayer se efectuó un robo de sellos en Pasajes, en los almacenes de productos alimenticios de Tasada y Beltrán.

Los ladrones entraron en dichos almacenes por una ventana, llevándose sellos por valor de 125'50 pesetas.

La Policía practica indagaciones.

INCENDIO EN ARRONA

Comunican de Cestona al Gobierno civil dando cuenta de haberse registrado un incendio en la casa número 5 del barrio de Arrona, propiedad de Luis Olaizola y habitado por José María Agerrista.

A pesar del auxilio prestado con la bomba extintora del Municipio, la casa quedó reducida a cenizas, pudiéndose salvar el ganado. Las pérdidas se calculan en 6.000 pesetas.

Parece que el incendio se debió a la imprudencia de un niño que prendió fuego a un montón de hierba colocado junto a la casa.

CONFECCIONES

para señoras
VESTIDOS, ABRIGOS, KIMONOS,
BLUSAS, TEJIDOS DE MODA.

Colecciones estupendas.

Precios muy convenientes.

LA CONCHA GUIPUZCOANA

El joven

Alfredo Santo Tomás Navarro

Falleció ayer, a las seis de la tarde, a los 20 años de edad.

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Aquilino y doña Encarnación; hermanos, don Alfredo y don José Luis; tíos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, JUEVES, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, a las NUEVE de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 18 de mayo de 1933.
Domicilio: PEÑA Y GOÑI, 12, 5º

AGUA MINERAL "VICHY CATALAN"
ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES
DEPOSITARIOS: SA. MONEGAL, Prim. 19,1.º Teléfono 10-485
ESPECIAL PARA LA MESA

18 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

LA VIDA EN VIZCAYA

La Sociedad Española de Explosivos presenta un espléndido balance, y anuncia su propósito de ampliar el negocio

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 17 (41-n)

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

En las inmediaciones del cementerio de Sestao encontró un guardia municipal dos bombas cilíndricas, cargadas, que estaban ocultas en un matorral.

Anoche, un muchacho vió que en una ventana de la parte zaguera del cuartel de la Guardia civil, en Baracaldo, había un objeto sospechoso y dió aviso de ello al guardia de puerta. Un sargento de la guardia civil comprobó que se trataba de una bomba cargada. Practicado un detenido registro en el interior del cuartel fueron encontradas dos bombas cargadas con mechas que presentaban señales de haber sido encendidas.

LOS SUCESOS DE USANSOLO

El gobernador civil, Sr. Sevilla, dijo a los periodistas que con motivo de los sangrientos sucesos que se desarrollaron el domingo último en el barrio de Usansolo había destituido al alcalde de Galdácano Sr. Lázaro.

Había luego el Sr. Sevilla de la visita que giró a Usansolo y afirmó que de ella había sacado la impresión de que el joven Ignacio San Miguel recibió la herida que le produjo la muerte cuando se encontraba fuera del edificio del Batzoki. La pared de este edificio no muestra la menor señal de haber sido disparados balazos contra ella.

En relación con lo que dicen periódicos derechistas, tenía que decir que no observó que la placa del sagrado Corazón, existente en la fachada del Batzoki, estuviese estropeada, pues únicamente le falta uno de los tornillos y esta falta puede remontarse a fecha anterior a la del domingo último. Respecto a la desaparición de 12690 pesetas de los ahorros de la Mutualidad escolar de Usansolo sólo tenía que decir que el asunto no estaba claro.

El chofer Manuel Ruiz, que guia el autobús que fué tiroteado en Usansolo por los nacionalistas y que resultó herido en la agresión, ha enviado una carta a «El Liberal» afirmando que son completamente falsas las declaraciones que le atribuyen el diario nacionalista «Euzkadi», pues él no ha dicho jamás que el niño San Miguel no fuése subido en el estribo del coche, ya que ocupado del volante mal podía ver lo que pasaba en la parte trasera del vehículo; ni ha dicho tampoco que no hubiese niños en la carretera, pues no se fijó en ello, ni ha dicho que los disparos fuesen hechos desde el autobús, pues sólo se fijó en el primero de ellos y éste fué hecho desde el camino y a un lado del coche.

Confirma el firmante las declaraciones que tiene prestadas ante el Juzgado y protesta energicamente de la tendenciosa campaña que realiza el diario nacionalista, que no vacila para la defensa de su tesis a tributar palabras que no han sido pronunciadas.

LAS ESTRIDENCIAS NACIONALISTAS

En Zorroza fueron detenidos los nacionales Nicolás Vergara y José Gutiérrez que colocaban letreros que decían lo siguiente: «Gora Euzkadi askatuta. A los nacionales: No acudáis a ningún acto público al que asuden los pichis».

En la calle del Cristo de Bilbao fueron detenidos Joaquín Llona, de 31 años, y Julián Garay, de 36, que, encontrándose bastante embriagados, daban vivas a Euzkadi libre.

LOS ENLACES FERROVIARIOS
El ingeniero director de las obras del Puerto, Sr. Camiñas, dijo a los periodistas que tenía excelentes impresiones acerca de los trabajos de la Junta de enlaces ferroviarios de Bilbao, pues tiene casi ultimado el estudio de la cuestión técnica y muy pronto podrá formular el correspondiente proyecto.

UN CONFLICTO ESTUDIANTIL

Cumpliendo acuerdo adoptado en una reciente reunión hoy acudieron a clase gran número de estudiantes de la Escuela de altos estudios mercantiles y cuando se encontraban en las aulas hicieron irrupción en la escuela medio centenar de los estudiantes que desean continuar la huelga, provocaron un escándalo enorme y estrepitoso parte del mobiliario, haciendo que las clases fuesen suspendidas.

Después del incidente se reunió el clauso de la Escuela y acordó la clausura indefinida de ésta.

UN INCENDIO

En Galdames, un incendio destruyó dos casas, una de ellas deshabitada, sin que hubiese que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas.

EXPRESIÓN DE GRACIAS

En la sesión celebrada hoy por el Ayun-

tamiento de Bilbao fué leída una carta de la viuda de don José María Amilibia, dando las gracias a la corporación por la forma en que había manifestado su pésame por la muerte de su esposo.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Hoy se celebró junta general de accionistas de la Sociedad española de explosivos.

El balance del último ejercicio arroja un beneficio de 17.825.106'33 pesetas, o sea 1.207.241'35 pesetas más que el beneficio del ejercicio de 1931.

Después de las aplicaciones a fondo de previsión, reservas, etc., queda lo suficiente para distribuir un dividendo total de 23 pesetas por acción por utilidades durante el ejercicio.

Al final de la junta, el presidente de la sociedad, Sr. Chalbaud, dió cuenta de que va a constituirse una entidad filial de la Sociedad de explosivos, que se denominará Sociedad de Industria, Comercio y Minería y que se instalará en los salones de Carrizón. Esta nueva sociedad tendrá por objeto el ejercicio de la industria y comercio en sus variadas manifestaciones y se dedicará a la fabricación de cualquier clase de productos, especialmente químicos y dentro de éstos del nitrógeno nítrico amoniacal.

UNA DETENCION

Ha sido detenido Isaias Reboleto, secretario de la C. N. T. de Vizcaya, que el día 7 del corriente mes recibió por escrito la orden de huelga y la trasladó verbalmente a las secciones.

HERIDO EN RIÑA

José Losantos, de 33 años, vendedor ambulante, fué herido en riña por un desconocido y resultó con una grave herida de arma blanca en el vientre, con salida del paquete intestinal. Ingresó en el hospital.

INFORMACION GENERAL

La causa contra los perturbadores monárquicos

El fiscal mantiene la acusación contra los hermanos Miralles y otros dos procesados, y la retira para los restantes

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18.

LOS SUCESOS DE MANDALLONA

GUADALAJARA.—Ayer por la mañana fueron identificados los pistoleros muertos en el encuentro habido con la guardia civil en el pueblo de Mandallona. Uno de ellos, Pedro Casado Iglesias, que participó en el atraco de que cerca de Colmenar Viejo fué víctima la familia del ex conde de Ruidornes. El otro muerto es Pablo González Fernández, que también tomó parte en el citado atraco.

LOS INCENDIARIOS

MALAGA.—Unos desconocidos pretendieron incender la iglesia del pueblo de Alaurín de las Torres, para lo cual rociaron las puertas con gasolina. Unas mujeres que iban a la iglesia sujetaron a los incendiarios hasta que llegó una pareja de la guardia civil que los detuvo.

TRISTE SITUACION DE UN PUEBLO

MALAGA.—Ayer por la mañana llegaron a la capital procedentes del pueblo de Sedeno, 250 vecinos del mismo acompañados del alcalde. Cubrieron a pie los 40 kilómetros que hay entre la capital y el citado pueblo, pues no tenían recursos para hacer el viaje en otra forma. Los comisionados visitaron al gobernador para darle cuenta de la tristísima situación porque atravesaba el mencionado pueblo a consecuencia de la aguda crisis. El gobernador les dijo que haría lo posible por mejorar la situación de Sedeno.

LOS SUCESOS DE «A B C»

MADRID.—Ayer, mañana y tarde, continuó la vista de la causa por los sucesos llamados de «A B C», registrados el 10 de mayo de 1931. Desfilaron numerosos testigos.

En la sesión de la tarde el fiscal retiró la acusación contra varios procesados, pero la mantuvo contra los tres hermanos Miralles, Hurtado y Requena.

A los citados hermanos les considera como autores de un delito de homicidio y lesiones en riña tumultuaria.

A los otros dos les considera como autores de un delito de sedición e incendio.

TELMO GARCIA, GRAVEMENTE HERIDO

MADRID.—Ayer a primera hora de la tarde el ciclista Telmo García salió de paseo con su amigo Mariano Fernández. La ex-

Las Gestoras vascas llegan a un acuerdo respecto a la actitud que adoptarán en el asunto de los impuestos, sometidos al ministerio de Hacienda

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 17.

REUNION DE LAS COMISIONES GESTORAS

De la reunión celebrada hoy en Vitoria por las Comisiones gestoras del País Vasco se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«En el Palacio de la Diputación se han reunido esta mañana, a las doce, las representaciones de las Diputaciones vascongadas,

integrada la de Alava por su presidente, señor Olarte; vicepresidente, señor Castresana,

y gestores señores Aramburu, Laorden, He-

rro, Arcaya y García, con el secretario interino, señor Echave Susaeta, e interventor,

señor Pérez Ormazábal. La de Guipúzcoa, por

el señor Castro, presidente, y el señor Bar-

cáiztegui, secretario interino, y la de Vizca-

ya, por el presidente, señor Laiseca; el ges-

tor señor Camarero y el jefe de Instrucción

pública, señor Zufia.

El objeto de la reunión ha sido el de cam-

biar impresiones acerca del impuesto del

Timbre a la venta de los artículos de lujo

y de la contribución sobre la renta, coincidiendo los reunidos en apreciar el estado de

los asuntos y en la actitud que ha de ob-

servarse hasta su resolución por el minis-

terio de Hacienda.

La reunión terminó a la una de la tarde.

Los gestores se reunieron después a almuerzo en el Hotel Frontón, y por la tarde regresaron a sus respectivos puntos los ges-

tores que habían asistido a la convocatoria de la Gestora alavesa.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

A reserva de lo que se acuerde mañana en la Diputación, ha quedado ultimado el pro-

grama de actos que se celebrarán con motivo

del viaje del ministro de Instrucción pública

a Vitoria.

El señor De los Ríos saldrá de Madrid para llegar a Eibar el sábado. El domingo, a las diez de la mañana, llegará a Vitoria, donde asistirá a la colocación de la primera piedra del grupo escolar de la calle de Francia.

Después dará una conferencia en el teatro del Príncipe, y a primera hora de la tarde se le obsequiará con un almuerzo.

El ministro partirá seguidamente con dirección a Elciego, para asistir a la colocación de la primera piedra del grupo escolar de aquella villa, y a continuación emprenderá el viaje regreso a Madrid.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

El Partido Radical Socialista anuncia asamblea para el sábado día 20, a las nueve de la noche, para tratar de la gestión del subdelegado en el Congreso Provincial, orientación de los delegados en el IV Congreso Nacional y orientación del Comité provincial.

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

Se ha publicado la primera lista de donativos recibidos para la suscripción Pro-Homenaje a la Vejez. La cantidad recaudada hasta ahora se eleva a 71.374 pesetas.

ALARMA POR UNOS DISPAROS

Anoche, pocos minutos después de las once, se oyeron cinco disparos, que en un principio se creyó que se habían hecho en el patio del cuartel de Artillería.

Los disparos, que causaron la consiguiente inquietud, fueron hechos por el vigilante de servicio alrededor del patio de la Prisión Provincial debido a una falsa alarma.

UN DETENIDO

Por la Guardia civil ha sido detenido en Villarreal Saturnino Demetrio Lachambre, acusado de varias estafas en Valladolid, Burgos, Miranda y Villarreal.

HERIDO EN RIÑA

En Laguardia riñeron Bartolomé Amilibia y Félix León. Este resultó herido de importancia al ser agredido por su contrincante con un hierro.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5.

ALFONSO VIII 7. :::: Teléfono 10-8-77

Se vende

una báscula romana, de 350 kilos, de ocasión, y un carro tipo de carbonero o fruterío. Dirigirse: Librería Valverde. Teléfono número 50-81.—PASAJES.

LINTERNERO ECONOMICO

Se hace toda clase de trabajos de linternería a precios económicos, y se arregla toda clase de aparatos caliente-baños.

—TELEFONO 12-5-63.—

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS**Dr. J. SENRA**

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.^o Izqda.—Teléfono 1-32-42.

Clínico de la profilaxis antivenérea.

Consulta: de once a una y de cuatro a siete

H. Irureta Casa especial para familias Av. Conde Peñalver, 24 (Gran Vía) MADRID

Veraneo en Deva Agrupación Republicana (anti-separatista) agencia pisos amueblados a veraneantes españoles, a precios arreglados.

Dirigirse: Agrupación.

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la bleñorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUCA 2 4. :::: Teléfono 12-0-78

Practicante

LO QUE MUCHOS NO CONOCEN

Una visita al Asilo de Zorroaga, obra de justicia social

Niñas que aprenden a ser mujeres. - Muchachos que aprenden disciplina. - Viejos que saben en su crepúsculo que existe la solidaridad humana

Se están repartiendo los programas de la fiesta que, organizada por la Sociedad "Euskal-Billera" se celebrará el domingo próximo en la plaza de toros de esta ciudad. Fiesta que es continuación de otras fiestas que la misma Sociedad ha organizado, como organizaron otras entidades, la "Unión Artesana" entre ellas; fiesta en que esa pequeña vanidad que todos los humanos albergamos se pone al servicio de los desamparados, al servicio de una obra que se cimentó en la caridad y se ha convertido en una obra de justicia social. Porque la Misericordia, ese conjunto de obras bienhechoras destinadas a los que a la fortuna no deben más que deseares, es eso: justicia a la que estamos obligados a cooperar todos, ricos y pobres, creyentes y descreídos, derechas e izquierdas. Porque es obra de la humanidad, obra de solidaridad de la que nada puede excluirnos.

Como sucede a muchos donostiarras, a muchísimos donostiarras, nosotros desconocíamos el Asilo de Zorroaga. Sólo sabíamos de su existencia porque en las calles de la ciudad hemos visto el desfile de muchachitas vestidas con iguales vestidos todas y acompañadas de unas monjitas puleras; sabíamos de la Misericordia porque de vez en vez tropezábamos con algún viejecito a quien en nuestros años mozos conocímos viviendo bien como ciudadano libre; sabíamos porque de vez en vez nos saludaba quien fué músico que nos deleitó en las tardes aquellas de tiempos lejanos tocando el piano en un café y ejecutando las obras que más nos agradaban, y porque de vez en cuando también, venía a visitarnos, muy fino, un hombre que sirvió a la Iglesia y que cuando ya no le quedaban ni fuerzas para pensar, se recluyó en el Asilo acogiéndose, según él, a la caridad oficial que le ofrecía un plato de sopa caliente y un lecho mientras esperaba el término de su etapa en el mundo. Pero no sabíamos cómo era el Asilo de Zorroaga.

Se nos ofreció una ocasión de conocerlo. Una visita no anunciada, por el alcalde, señor Sasiain. Acompañaban al presidente natural de la Junta de Beneficencia los vocales señores Hernández y Jusué, dos hombres que han tomado sobre sí la carga de fiscalizar el establecimiento. Ellos fueron nuestros guías hasta Zorroaga. Dentro de la Misericordia lo fué el director del Establecimiento, don Timoteo Iraola, sacerdote que ha sabido elevar la caridad al grado de justicia que ha sabido hacer de un asilo una escuela; que ha sabido utilizar el ocio del asilado en disfacción útil para el principalmente, y, sobre todo, cuando son jóvenes. Y lo fué también la Madre Superiora, una agradable hermana de la Caridad que bajo su alba toca guarda tesoros de experiencia psicológica, de bondad severa y de temor. Temor que ella, destinada por su voluntad a servir a los pobres, sin que se asome al mundo ajeno a su mundo, siente porque le dicen cosas de la calle...

- ¿Usted cree que...? — pregunta sin insistencia, con la discreción que aconseja el no saber con quién se habla.

Nosotros nada sabemos, no somos nadie pa-



"... estos capullos se abrirán un día al sol esplendoroso de la vida llevando en su corazón amor..." (Foto Gueréquiz.)

ra saber de estas cosas; pero si podíamos tranquilizar a las monjitas de la Caridad diciéndoles que creímos una gran equivocación llevar el sectarismo a esos establecimientos en que, si alguna vez un miembro de la comunidad del Santo Vicente de Paul incurrió en error, los demás miembros, y el mismo que faltó alguna vez, arrepentido luego, hacen por el amor de Dios y del prójimo lo que no podrían hacer profesionales a quienes no guiará un pensamiento elevado, una voluntad firme: el amor al prójimo y esa otra gran virtud que no llegamos a comprender todos y los que la comprendemos, no siempre: renuncia.

■ Pabellón de niñas... Las monjitas sienten verdadera fruición mostrándonos esta escuela, verdadera escuela de la mujer. Así como hemos sentido algún día un gran desaliento, deseos casi de maldecir del destino al ver un hombre derrumbado, un hombre que aún puede decirse que no ha llegado a la ancianidad, que ocupó cargos de importancia en su vida, comiendo correcto, con la pulcritud que dejó en él una educación esmerada, un plato de patatas magníficamente guisadas, cuando vimos esta escuela de la mujer creada en el Asilo de Zorroaga sentimos una gran satisfacción. Y cuando vimos los trabajos, el plan de preparación de las muchachas, plan racional, para hacer prácticas las enseñanzas recibidas, aumentó nuestra satisfacción, que se unió a la admiración por la forma en que van preparándose aquellas asiladas que, acaso, viven mejor que en muchos internados, que, seguramente, saldrán mejor preparadas para la vida porque se les enseñó a ser mujeres sin odios.

Clases magníficas, clases en que el brillo del suelo, la limpieza del local, el orden revelan. Entonces, la Madre Superiora, como si fueran hijas tuyas todas aquellas niñas, nos

fué mostrando orgullosos en qué se exponían los trabajos de las asiladas, ninguna de las cuales llegaba a los catorce años. Escritura soberbia, principios de contabilidad mercantil, mecanografía, conocimientos generales. Y todo ello con una pulcritud admirable. Conjugaciones de verbos franceses... Retuvimos los nombres: Carmen Biaín y Alejo.

El obrador. Taller en que se reúnen las asiladas que han cumplido los catorce años. Alrededor de una gran mesa de taller se reunían las muchachas para coser y bordar. Así, todas las asiadas tienen su equipo compuesto de iguales prendas y confeccionado por ellas mismas. Algunas llevan su coquetería a bordar en la manga de su chaquetilla azul marino una bandera donostiarra enmarcada con cordón amarillo que suple al oro. El ropero, una habitación con grandes armarios, guarda los equipos de todas las muchachas, que aprendieron a confeccionarse sus prendas modestas y a sentir amor por el orden, virtud que debe tener toda mujer de su casa.

Resultado. Dos empleadas en las oficinas de la Beneficencia, dos mecanógrafas, dos

Pabellón de mujeres... Vivieron su vida y en Zorroaga encontraron el lugar de paz. No son gentes acogidas a la caridad; son como damas que quedaron solas y unieron la soledad de cada una en la de las demás para vivir esa vida de espera...

Una anciana llama nuestra atención por su aire de gran señora. Otra se ríe porque Gueréquiz arma su máquina y le imponen silencio sus mismas compañeras, porque los visitantes "son señores". Ha surtido efecto la advertencia. Las asiladas ancianas posan dignas, respetuosas y severas...

Cuando nos retiramos, dos pobres seres que han cargado sobre ellos culpas de sus ascendientes, dos mujeres cargadas con las terribles taras de padres culpables, cruzan con nosotras. ¡Pobres mujeres! Pobres seres que parecen gritar con su anormalidad perenne la maldición para quienes les dieron la vida. Una frase cariñosa del director hace que una de las dos mujeres ría gozosa...

— Será, acaso — pensamos —, que se ilumine ese ser con un rayo de luz del sol invisible para ella, que es el amor... ?

■ Niños pequeñitos en el "Children garden". Voces de alegría en unos; susto en otros porque ven señores que no conocen... Son nenes todos, limpios, con rostros de salud. Higiene y alimento. Hermosura de criaturas que corren gozosas hacia don Timoteo. Botones comprendemos que don Timoteo es bueno porque le aman los niños. La comida. Y aquellos nenes, servidos como los ricos, mejor que muchos ricos a quienes se les echa del comedero de los mayores. Viven aprendiendo el amor de quienes no son su madre. Monjitas y sirvientas les atienden. Y ellos comen jugando, aprenden jugando, crecen jugando y así estos capullos se abrirán un día al sol esplendoroso de la vida llevando en su corazón amor, que si alguna vez se trae en odio, hará dormir a éste para ser ellos como con ellos han sido.

Coquetería en las niñas, que llevan la cabeza cubierta de moñetes atados con cintas para la formación de bucles. Coquetería en ellos, uno de los cuales se destaca para preguntar al fotógrafo "cómo ha salido en el retrato".

■ Muchachos. El comedor. Al penetrar los visitantes se levantan como movidos por un resorte. Disciplina. Ni una voz, ni una risa. Caminan para hombres y se educan para serlo. Estos hombres de mañana han de ser así, disciplinados, correctos, aun en la protesta si alguna vez hubieran de protestar.

Nosotros quedamos pensativos unos momentos. ¿Qué pensarán mañana, cuando sean hombres? ¿Se darán cuenta de esta obra social cimentada por la caridad? ¿No se darán cuenta de la obra de justicia que se realizó con ellos y cuando miren hacia arriba no serán también ellos hombres de justicia?

Reciben en la Misericordia excelente educación con arreglo a planes pedagógicos modernos. Pero el director del establecimiento quiere más; quiere prepararlos para la vida, como se preparan las muchachas. Para ello tiene establecido un taller de zapatería y dentro de unos días comenzará a funcionar el



"Alrededor de una gran mesa de taller se reunen las muchachas para coser y bordar." (Foto Gueréquiz.)



Pabellón de mujeres... Vivieron su vida y en Zorroaga encontraron el lugar de paz." (Foto Gueréquiz.)

18 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

EL ASILO DE ZORROAGA

taller de sastrería... Así aprenderán los muchachos a enfrentarse también con la vida, a hacerse hombres. Nosotros sabemos de uno que quiere ser panadero, que quiere trabajar en la panadería del establecimiento. Otros saldrán siendo sastres, otros serán zapateros... Pero seguros estamos de que sabrán lo que es disciplina y si alguna vez, en la vida libre del hombre se sintieran movidos por el resorte de la indisciplina, a la disciplina volverán porque llevan dentro de ellos ya la raíz de esta planta de buenos ciudadanos.

Los ancianos. Gran apetito, admirable apetito que da cuenta de la gran cantidad que se les sirve. Vida higiénica, vida de método es la suya y esto hace que su apetito sea grande. Y para que nada les falte, su ración de vino junto al plato, y al que trabaja doble ración...

Un conocido, otro conocido, otro más... Algun hombre derrumbado por los azares de la vida... La Misericordia les acogió cuando el mundo los arrojaba de sí. ¿Caridad? Sí, caridad. Pero también justicia, esa justicia que muchos desvirtúan en sus predicaciones y que ha de llegar más tarde o más temprano, pero que ha de llegar. El derecho a la vida hasta que ésta termine en el individuo; la disciplina unida a ese derecho para que el mundo no sea perturbado por los falsos apóstoles de la justicia social...



"Un conocido, otro conocido, otro más... Algun hombre derrumbado por los azares de la vida..." (Foto Gueréquiz.)

—¿Cuántos asilados hay? —Hombres, 128; mujeres, 117; niños, 119; niñas, 33. Total, 539 asilados. Para este servi-

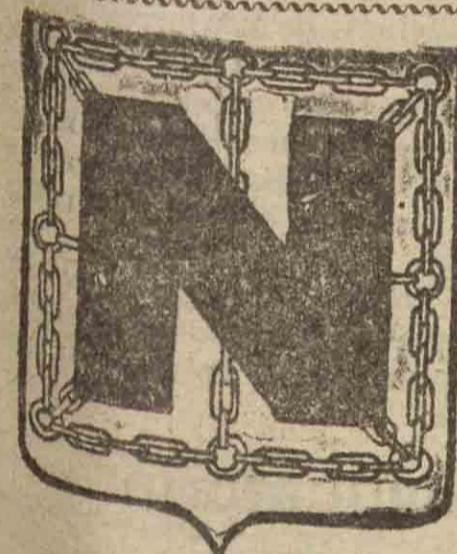
cio están las monjas de la Caridad y un equipo de sirvientes...

—¿Y el presupuesto?

—Está englobado el del Asilo con el del Hospital y el Sanatorio, con un total de más de un millón novecientas mil pesetas anuales. Bien entendido que esta cifra es para cubrir las necesidades de los tres establecimientos en los que hay acogidos más de un millar de personas.

"Euskal-Billera" va a dar una función el domingo por la tarde en la plaza de toros. Los beneficios son para la Beneficencia, y esto quiere decir que todos estamos obligados a acudir en ayuda de los ancianos, de los enfermos, de los niños, porque es una obra eminentemente social, una obra de humanitarismo, una obra de amor. Pero no basta esto; es necesario que todos conozcamos esa obra y que todos, aparte de nuestra cooperación en los festivales, aportemos nuestra ayuda. Unos, porque deben sentir la caridad, deben ejercer la caridad porque su educación cristiana a ello les obliga; otros deben contribuir a esta obra de justicia, de justicia social de la que nadie puede desentender. Caridad y Justicia son la misma cosa; cambiemos si queremos el nombre, pero hagámosla.

David CASARES.



NAVARRA

El juicio oral contra cuatro tradicionalistas

(Por teléfono)

Pamplona, 18. A las dos en punto de la tarde comenzó la vista del juicio oral que se sigue contra los caracterizados tradicionalistas Jaime del Burgo Torres, Pedro Irujo González, Julián Polo Soro y Manuel Torrens Zabalza, por homicidios y uso ilícito de armas de fuego. Desde muy temprano las fuerzas de Asalto y la Policía rodearon el edificio de la Audiencia para evitar posibles incidentes, pues los luctuosos sucesos del día 17 del pasado mes de abril de 1932 produjeron la más justa indignación entre todos los elementos adictos al régimen. También desde muy temprano se formó ante el edificio una larga cola de curiosos que querían presenciar tan importante juicio oral. Por lo demás no se permitió el acceso más que a los abogados, procuradores y periodistas.

El fiscal en sus conclusiones provisionales sostuvo el siguiente criterio: En la noche del día 17 de abril de 1932 salieron del Círculo Tradicionalista de Pamplona unos cuantos jóvenes al frente de los cuales se hallaba Jaime del Burgo Torres y se dirigieron a la calle de la Estafeta donde un afiliado jaimista había tenido una cuestión con otros, dando gritos contrarios al régimen republicano y agrediéndose mutuamente, resultando lesionados Félix Vigueras y Pío Saras. Refugiados en el Circulo Tradicionalista los de este partido, se aglomeró a la puerta del citado Círculo municipal, en cuyo momento el procesado Pedro Irujo González, con una pistola, hizo seis o siete disparos que ocasionaron la muerte de José Pérez, Saturnino Bandrés Echezuri y Julián Velasco Arizabala y lesionaron a Eusebio Lezcano y Andrés Muñoz, de las que curaron a los 21 y 26 días, respectivamente.

Momentos después, un grupo de jaimistas, entre los que se encontraban Julio Polo Soro y Manuel Torrens Zabalza, en actitud tumultuaria, dió gritos de "Viva don Jaimel" y otros contra el régimen republicano, haciendo los citados individuos disparos con arma de fuego, de los que resultó herido Aurelio Guindo, que curó a los once días.

Ningún procesado tenía licencia para usar armas cortas de fuego. Estima que los hechos son constitutivos de los siguientes delitos: uno contra la forma de Gobierno, tres delitos de homicidio, dos de lesiones menores graves y otro de uso de armas sin licencia.

Es responsable criminalmente como autor de los tres homicidios el procesado Pedro Irujo González, así como de los de lesiones

y de los de contra la forma de Gobierno y uso de armas los cuatro procesados.

Pide para Irujo, por cada uno de los tres homicidios, quince años de reclusión menor y tres meses de arresto mayor por cada uno de lesiones, y para los cuatro procesados tres años de destierro por los delitos contra la forma de Gobierno y un año de prisión menor por uso de armas sin licencia.

A Pedro Irujo González le pide en calidad de responsabilidad civil por perjuicios a los herederos de los fallecidos, diez mil pesetas por cada uno, y doscientas para cada uno de los lesionados.

Actúa de acusador privado el abogado señor Mocholi, representando a la madre del infunado joven don Saturnino Bandrés, quien sostiene lo siguiente: A las diez y media de la noche del día 17 de abril de 1932, Saturnino Bandrés iba en tránsito por la Plaza de la República, advirtiendo la presencia de gentes alborotadoras y al pretender resguardarse tras una columna de los porches de aquella plaza, Pedro Irujo González hizo varios disparos en dirección al sitio que Bandrés ocupaba, occasionándole la muerte.

En la ejecución de este hecho empleó el delincuente formas que tendieron directa y especialmente a conseguirla sin riesgo para su persona, procedente de la defensa que pudiera hacer el ofendido. Lo califica de asesinato con alevosía, y estima que es responsable el procesado Irujo, para quien pide la pena de 26 años de reclusión mayor y diez mil pesetas de indemnización para la familia del finado.

El abogado Sr. Errea, defensor de Irujo, expone en sus conclusiones provisionales lo siguiente:

Se hallaba la noche de autos el procesado Pedro Irujo paseando por la Plaza de la República, cerca del Hotel Quintana, cuando observó que por la calle de Chapitela irrumpía un numeroso grupo en dirección al Círculo Carlista; apresuró el paso el declarante por debajo de los porches para enterarse de lo que sucedía y después de pasar las escaleras de la bajada de San Agustín, se encontró con que un joven, de estatura regular, a cuerpo, sin nada en la cabeza y con el brazo extendido apuntando al Círculo, le hizo 6 o 7 disparos de pistola de una manera súbita y rapidísima. Que el procesado conoció al joven autor de los disparos, llamado Sabas Echarri, viéndole muy bien, pues no le separaba de él más distancia que la de un metro, estando a la izquierda y un poco detrás de aquél. Que le dijo: «bárbaro, qué haces», y un instante después corrió el Sabas escaleras abajo, doblando la esquina de la calle de Estafeta,

bacia la izquierda, desapareciendo y despistando a todos. El procesado, sobreponiéndose a la desagradable impresión recibida y a la confusión de aquellos momentos, corrió también bajando las indicadas escaleras y corriendo por la derecha en dirección a la plaza de toros. En el trayecto se encontró con don Antonio Cabero, que salía de su casa, quien le preguntó por lo que pasaba, contestándole el procesado que había tiros en la Plaza de la República; alejándose él de aquel lugar para no pagar culpas ajenas, dada su significación política. Siguió por donde el Gobierno civil y al llegar a su casa de la calle de los Descalzos y encontrarla cerrada entró en el bar Goya, en cuyo establecimiento se encontraba su amigo Erviti, a quien le dijo habían sonado unos tiros en la Plaza de la República, de los que resultaron algunos heridos. Se fué a su casa y a la mañana siguiente, al dirigirse a trabajar, lo detuvieron, ingresando en la cárcel.

El defensor niega la existencia del delito y pide la absolución.

El Sr. Aizpún, defensor de Jaime del Burgo, estimó lo siguiente, respecto a su defendido:

Que en la calle Estafeta, con Loyola, fueron agredidos por un grupo, repartiendo mutuamente unas bofetadas y creyendo que uno de los del grupo, haciendo además de sacar un arma y como vieran al mismo tiempo que venía hacia ellos otro grupo procedente de la calle Tejería, corrieron a refugiarse en el Círculo Jaimista, desde donde a poco de llegar oyeron los cinco o seis disparos que determinaron los luctuosos sucesos y estima que no dió ningún grito contrario al régimen republicano y que no llevaba arma alguna, pidiendo la absolución de su patrocinado.

El Sr. Rodríguez, defensor de Julián Polo, sostiene en sus conclusiones lo siguiente:

Estima que antes de ocurrir los hechos luctuosos y sin relación alguna con los mismos, Julián Polo y otros fueron tratados de modo no muy correcto por unos guardias de campo y que no se dieron gritos de ninguna especie, ni se hizo disparo alguno, ni pudo, por consiguiente, resultar lesionado Guindo. En su escrito estima también que no llevaba el procesado arma alguna y pide la absolución de su patrocinado.

Y el Sr. Romero, defensor de Manuel Torrens Zabalza, dice en su conclusiones provisionales niega en redondo la participación del procesado en los hechos de autos y pide su absolución.

La prueba testifical fué larga, pues estaban citados 58 testigos y dos peritos y aunque no se tomó declaración a todos, no por

ello dejó de ser aboriosa la prueba.

Cuando compareció a declarar el testigo José María Echarri, hermano del Sabas, acusado también y declarado en rebeldía, el defensor Sr. Errea pidió que se llevara a cabo un careo entre el testigo y el procesado Irujo, quien acusó categóricamente al rebelde Sabas Echarri como autor de los disparos que causaron la muerte a los que cayeron en la Plaza de la República. El testigo José María Echarri oyó la acusación lanzada por el procesado contra su hermano con gran frialdad, limitándose a negar la acusación.

A las siete y diez de la tarde se suspendió la sesión para reanudarla una hora más tarde. El fiscal señor Lafuente modificó sus conclusiones en el sentido de que no se determinaba en la vista quién había sido el matador o quienes habían sido los matadores, desecharon la posibilidad de que fuese Irujo, sobre quien recaían esas posibilidades en un principio. En vista de ello el fiscal retiró la acusación que pesaba sobre este procesado y mantenía la acusación de desorden público y atentado contra Polo y la de desorden público contra Torrens, retirando la acusación que pesaba sobre Jaime del Burgo.

La acusación privada, mantenida por el letrado señor Mocholi, en representación de la madre de Bandrés, víctima de aquella agresión, mantuvo íntegramente sus conclusiones, lamentándose de la marcada benevolencia empleada en el curso de la sesión y en favor de los acusados.

Terminados los informes del fiscal y de la acusación privada informaron a su vez los defensores señores Errea, Rodríguez Juguera y Romero, quienes no tuvieron que realizar grandes trabajos para llevar a buen término su cometido.

Terminados los informes de las defensas, a las once y media de la noche se dio lectura al veredicto, en el que se niega la participación de Irujo como autor de las muertes, afirmando que Polo y Torrens son autores del delito de desorden público y pidiendo para ellos el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor por ese delito.

Rectificaron las defensas y pidieron la absolución de sus patrocinados.

Luego de la media noche, el ponente señor Rodríguez Dranguet, dió lectura a la sentencia. Se absolvía a los procesados Irujo, Polo y Torrens con orden de inmediata libertad de Irujo, al cabo de trece meses de prisión.

El público recibió la sentencia absolutaria con calma, sin que se hubiera registrado el menor incidente.

NOTICIAS

SOLAR NAVARRO.—Está ya casi ultimada la organización de la excursión que esta Sociedad ha de celebrar trasladándose a Estella el día 4 del próximo mes de junio, cuyo solo anuncio tuvo tan agradable acogida entre los socios de este Centro.

Por si fueran pocos los atractivos y bellezas que encierra la ciudad de Estella, y el espléndido panorama que se divisa en todo el recorrido, ha sido contratada una excelente comida que se ha de servir en Estella con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados; espárragos; caldo de gallina; tortilla con setas; pollos en menestra; gorrín o cabrito asado; bello; frutas, y vino navarro.

No obstante el gran número de kilómetros del viaje, y a pesar de la espléndidez del menú que se ha detallado, hemos de adelantar que el precio de la excursión, incluidos el autocar y la comida, será aproximadamente de veintidós pesetas.

Comoquiera que para la contratación definitiva de vehículos y preparación de la comida se precisa la fijación exacta del número de excursionistas, encareceremos a los socios del Solar Navarro se apresuren a inscribirse, bien solos o con sus señoras, pues el día 23 del corriente quedará definitivamente cerrada la lista de inscripción.

Amnistía.—Se pone en conocimiento de los navarros residentes en San Sebastián, que la Junta directiva ha acordado prorrogar por todo el presente mes el plazo concedido para que aquellos que anteriormente no hayan sido socios puedan ingresar en este centro sin pago de cuota de entrada, solicitándolo por medio de los impresos que se facilitan en esta Sociedad.

Los que anteriormente hayan sido socios deberán solicitar su readmisión por carta, especificando en la misma los motivos que les indujeron a darse de baja.

SOCIEDAD DONOSTI-BERRI.—Existe gran entusiasmo entre los socios para asistir el próximo domingo, día 21, a Vitoria, para visitar la casa del consocio Chicacho, donde tendrá lugar, a la una de la tarde, un gran banquete. La hora de salida se ha fijado a las siete en punto, frente al domicilio social, que es donde se encontrarán los autocares dispuestos para la marcha.

En Dova se ventilará un partido a pala entre los señores Berrueto y Azarola contra Arto y Mediavilla, y en Oñate habrá grandes partidos de pelota a mano entre los concurrentes que se han inscrito, continuando luego a Vitoria.

Un alegre acordeonista — Fausto — nos deleitará por la carretera tocando alegres notas musicales. También la cuadrilla de "Faustos" esperamos nos hagan pasar el día agradable, y hasta su regreso, que será bien entrada la noche.

Quedan por cubrir un par de plazas, y se advierte, por última vez, a los señores socios que deseen acudir lo hagan inscribiéndose rápidamente, pues la lista quedará cerrada el viernes.—*El secretario.*

HOSPITAL CIVIL DE SAN ANTONIO ABAD.—Sesiones clínicas del Pabellón de Tuberculosos:

Jueves, 18 de mayo, a las once menos cuarto.—"Consideraciones sobre un caso de prima infección", Sr. Eizaguirre (L.); "Eritema nudoso en el curso de un primo complejo", señor Guibert.

A estas sesiones pueden acudir cuantos señores médicos y estudiantes de Medicina lo deseen.



En Larzábal

El Abandotarra y el Rapido reñirán un interesante encuentro

El domingo es el día señalado para volver a enfrentarse en el bonito campo renteriano a estos equipos en partido semifinal, de tercera categoría.

Sin haberse pasado el buen gusto del «banquete» de fútbol, pero de verdadero fútbol, del domingo último en Atocha, tendremos el próximo día 21 un formidable «emenu», condimentado con el enigmático empate de Atocha.

¿Qué quién quedará para la final? ¿Qué preguntas tiene usted, señor? ¿Se vislumbra? ¡No! Ni la más leve esperanza! Una terrible llevarán todos los aficionados, que serán muchos cientos, los que en caravana interminable acordonarán el cuadrilátero de Larzábal.

No hay duda, el Abandotarra vendrá con una dosis de entusiasmo sin límites. Llenos de optimismo y ansiendo más que nunca la victoria. No hay que decir que desarrollarán su juego inteligente y magnífico, en aras de su querido «choko» y de los muchos entusiastas donostiarras que no faltarán a esta gran pugna futbolística.

Por su parte, los rapidistas «casanuevos» piensan afinar más la puntería y demostrar a la afición toda la calidad técnica de su juego que en todo momento saben desarrollar.

En días sucesivos hablaremos algo más de este tan interesante encuentro, rogando a los recalcitrantes paciencia.—Pilatos.

Ante el IV campeonato regional de bolaris

Siendo próxima la fecha en que tendrá lugar este encuentro, organizado por el Herrera Sport, y antes de ocuparnos de lleno en la cuestión, dado el interés que siempre ha despertado, queremos recordar los resultados habidos durante los tres Campeonatos anteriores.

El primer campeonato tuvo lugar los días 14, 20 y 27 de abril de 1930, tomando parte en dichos encuentros 26 parejas, quedando vencedores la pareja compuesta por Antonio Salsamendi y Félix Ansa de la Gimnástica de Ulía que consiguieron tirar 201 brillas, dicho año al hacerse la tirada para ver quien quedaba campeón individual y subcampeón, respectivamente. Resultó ser campeón quien en la tirada general logró tirar menos brillas, pues al hacer las ocho tiradas, Salsamendi, que tenía 104 brillas, no consiguió tirar más que 23, y sin embargo Ansa, que en la competición llevaba 97 logró tirar 25, consiguiendo por dicho motivo el campeonato individual.

En el torneo celebrado en 1931, que tuvo lugar los días 31 de mayo, 7 y 14 de junio, se inscribieron 36 parejas, quedando campeón la compuesta por Julián Beristain y Félix Ansa, de la Gimnástica de Ulía, con 236 brillas, y como campeón individual Joaquín Sodupe, de Añorga, y sub-campeón Félix Ansa, de la Gimnástica de Ulía. Ya desde este año se modificó el reglamento, estableciendo el que durante el transcurso de las tiradas del campeonato lograra mayor número de brillas sería nombrado campeón, así como sub-campeón, respectivamente.

El pasado año viendo el interés que iba tomando esta prueba y la cantidad de público que concurrió a las tiradas se fijaron las fechas del 5, 12 y 19 de junio coincidiendo con las fechas patronales del barrio. Dicho año, en el que tomaron parte 44 parejas, salió vencedora la compuesta por los hermanos Marcial y Juan Ugarteburu, representado a la Sociedad Andoaga, de Ezquioga, que consiguieron tirar 227 brillas, siguiéndoles a continuación la integrada por Claudio Egaña y José Iriarte, del Herrera Sport, con 213 brillas, y E. Loinaz, del Herrera Sport, con 113.

Creemos serán suficientes estos datos para demostrar al lector la afición y entusiasmo que cada vez va adquiriendo en mayores proporciones, tanto en público que acude, así como clase y cantidad de balaris que participan.

Conseguirán este año llevarse el campeonato los bravos de Ezquioga?

En días sucesivos daremos más detalles.



EN EL FRONTÓN URUMEA

El primer partido. — Antonio Echániz y Erviti jugaban el primer partido de la tarde de ayer contra Arano I y Tacolo. Rojos aquéllos, éstos azules; saques, del once los delanteros.

Fué un partido de múltiples igualadas, que trajo de cabeza a mucha gente después de haber salido el dinero con alguna tendencia por los rojos. Y trajo de cabeza porque las dos parejas hicieron un juego igualado y con igualadas. Por ejemplo: 17, 19, 20, 23, 24 y 26, para saltar luego al empate en el tanto 29 y, por último, tras otro leve salto, en los 36 y 37. Nadie hubiera podido decir cuál de las dos parejas había de ganar el partido; pero Echániz y Erviti no se apuntaron después de la última igualada más que seis tantos, mientras Arano y Tacolo llegaban al 50, término del encuentro. O sea: Arano y Tacolo, 50; Echániz y Erviti, 43.

El partido fué competido y entretenido por la lucha que se había entablado entre los dos bandos. Sin embargo, las alternativas del encuentro, las incertidumbres constantes sobre quienes ejercían el dominio, fué causa de desorientación en la «catedra», como lo demuestra el hecho de que ganaran precisamente aquellos contra quienes se dió el dinero en determinado momento en proporción de 40 a 16.

El segundo partido. — Contendieron en este partido Larramendi y Orio, rojos, contra Esteban Izaguirre y Santamaría, azules, con saque igual los delanteros del cuadro 11.

El dinero salió 40 a 30 pór los azules, y por escasa diferencia acertaron los apostantes. Claro está que en el curso del partido hubo que registrarse una serie de combinaciones bursátiles de cubierta, que, al fin, Dios sabe cómo quedaron todos. Reflejo de la que decimos fueron las siguientes igualadas registradas en los tantos 3, 6, 7; después a 14, 15, 16, 19; más tarde en los 23, 24, 30, 31, 32, 33, 34, y, por último, a 42, 43, 47 y 48. Los dos tantos restantes se los apuntaron Izaguirre y Santamaría dejando en el 48 a Larramendi y Orio.

Los cuatro remontistas, a pesar de las alternativas del partido, jugaron bien y con mucha voluntad.

El tercer partido. — Se jugó un tercer partido entre los noveles remontistas Larrañaga II y Uranga, colorados, y Arano I y Lesaca, azules, sacando del once los delanteros.

Dinero a la par.

Hubo igualadas en las dos primeras decenas en los tantos 1, 9, 14, 15 y 10. Ya no hubo más igualadas; pero Arano y Lesaca siguieron de cerca a sus rivales, pues cuando Larrañaga y Uranga se apuntaban el tanto 35, fin del partido, Arano y Lesaca tenían para su haber el tanto 30.

Se distinguió Larrañaga que hizo una bonita labor, siguiéndole en méritos Uranga, Arano y Lesaca, los vencidos, no pasaron de medianos.

Partidos para hoy. — Primer partido, a remonte: Salaverría hermanos, colorados, contra Juricó y Zabaleta, azules. Segundo partido, también a remonte: Adúriz y Vergara, rojos, contra Chacón y Altuna, azules.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Sarriónandia y Arrarte derrotaron por cuatro tantos a Gaviria y Quintana III.

Chistu II y Pujana vencieron por tres tantos a Abadiano y Urquidi.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Atlético de Azequio reta a cualquier equipo compuesto por jugadores menores de quince años, y principalmente al reserva del Unión Chicu y a los Once Diablos, para jugar un partido el domingo, a las tres y media, en el campo de Molinao. La contestación lo antes posible por este diario. Se jugará con el primero que acepte.

La Estrella de San Bartolomé reta al reserva del Racing de Ondarreta para el domingo, a las once, en la playa de Ondarreta. La contestación lo antes posible. En caso de no aceptar para mañana, se reta al Betis del Antiguo.

Partidos mañaneros

El equipo de los "ferroviales" triunfa sobre el M. T. K. por 2 a 0

Ayer se celebró el anunciado partido de fútbol entre los citados once. A pesar del madrugón necesario para presenciarlo, Atocha se vió bastante concurrido y animado por las voces de los partidarios de ambos equipos.

Los «veteranos» del notable equipo M. T. K. se alinearon así: Ramón; Iturbe y Sábadie, Fermín, Amado, Carlos; J. Nieva, Eduardo, Tello, «Antón» y José Luis.

Se marcó un gol en cada tiempo; la delantera ferroviaria resultó más eficaz que la alineada por el M. T. K. Gracias a la labor del interior izquierdo ferroviario F. Juaristi lograron perforar en dos ocasiones la meta defendida por el gran arquero Ramón Huerta. ¡Qué labor la de este «viejo» durante todo el partido! Tiros angulados, rasos y colocadísimos de los ferroviarios interceptó magistralmente el popular «gafas». Recordamos, sobre todo, un sesgado tiro que le lanzaron en el primer tiempo; bien es verdad que la pelota iba fuera por una media docena de metros... Pero la estirada de Ramón fué algo inolvidable.

Un conocido árbitro federado se brindó a dirigir el encuentro, haciendo lo que se satisfacción de los contendientes. Estuvo imparcialísimo.—Amadís.

Convocatorias

PEÑA DE ULIA

Se convoca a los socios y jugadores de este Club a una reunión que se celebrará hoy jueves, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de gran importancia, por lo que se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

SALON MIRAMAR

3 IMPORTANTES : ESTRENOS : 3

HOY HOY HOY

El corresponsal de guerra

"Film" emocionante realizado en la guerra de China. Protagonista:

JACK HOLT

VIERNES DE MODA

UN FLAPS, UN CLINCH Y UN BEBE

(el diario de una mujer hermosa)

por LIL DAGOVER

SABADO 20

ESTUPEFACIENTES

Estreno U. F. A., por JEAN MURAT

Producción interesante, basada en los vendedores internacionales de drogas.

MAIZENA

NUTRITIVA

AGRADABLE

Agencia FEDERICO BONET MADRID



18 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



PLACENCIA

PARA "ZELETA"

Dejando atrás el guión de "mosaicos" que tenía en cartera y abusando quizás de la benevolencia que nos concede el director, me voy a permitir contestar lo más conciso posible, aun reconociendo que el tema es para mayores capacidades, al escrito euskérico que el señor Garmendia ("Zeleta") me ha obsequiado desde "El Día", dirigido equivocadamente al amigo Alberdi, en contestación a unas alusiones mías.

El primer "intríngulis", me arma diciendo que él no es separatista, cuando esa palabra claramente refleja el fin exacto que indica toda su prosa en sus cantos a la libertad de Euzkadi con toda su cohorte de repujas, de envíos de embajadores, intercambios comerciales, tratados internacionales y hasta la re-integración de Logroño a Euzkadi.

Al decirle que había fijado su residencia en tierras de Castilla, desde luego respondía a la situación actual de Logroño (que no es cosa nueva), como provincia de Castilla, y más, porque la nueva residencia de "Zeleta" se halla alejada de la ribera del Ebro, que es el punto fronterizo que ordinariamente fijan los nacionalistas para cuando se realice la separación.

Enredarme en analizar su orientación vasquista? Tantos perfiles registra la historia del pueblo vasco! Guerras entre ellos mismos; uniones con Castilla; el hoy pendiente por los nacionalistas. Iñigo de Loyola unido con los soldados castellanos luchando contra sus hermanos; Castilla, con su riqueza de lenguaje y grandeza de alma, elevando el nivel moral y material de Vasconia; los vascos, como primeros pobladores de España, sus vestigios se aprecian hasta en Andalucía.

"Zeleta", aprovechando la coyuntura que le ofrecía mi alusión, no ha querido pasar sin hacer un comentario, y vaya comentario!, a la invitación que hacia a los nacionalistas eibarreses para que nos dijeran dónde ibamos a vender nuestras manufacturas metálicas, ya que a cambio de la separación de Euzkadi se nos ofrecía "orden, trabajo, paz, etc."

Nos dice que, una vez libre Euzkadi, la cantidad de 450 millones que forzadamente pasan allende el Ebro anualmente, quedarían en casa y que si actualmente compran los españoles nuestros productos, después, cuando seamos libres, nos comprarían doble, puesto que entonces pediríamos venderles más baratos y no tendrían el por qué acudir al extranjero a hacer sus compras, por resultarles más costosas.

Tan lejos de la realidad le veo al señor Garmendia, que no puedo explicarme cómo pueden decirse tantos disparates en tan pocas palabras. Para el amigo Garmendia esos millones se lo comen los magnates o si no van a parar al estómago de algún gargantúa. Se nos dice que los millones se marchan y se nos ocultan los que vuelven en pago de servicios. Por ejemplo: de los presupuestos del Estado entran anualmente en Placencia, en números redondos: de Gobernación, 28.500 pesetas; Instrucción, 10.500; de Marina (inspección), 7.000 pesetas; para fabricación de material de Guerra y Marina en pago de jornales, más de 400.000 pesetas. Todo ese dinero queda en Placencia aumentando el poder adquisitivo de sus habitantes, dando auge al comercio y a la industria y elevando por lo tanto el poder contributivo en beneficio de las arcas municipales.

De esos 450 millones se pagan también su parte correspondiente a la Magistratura, Cuerpo diplomático, Sanidad, Obras Públicas, etcétera, y si alguna potencia trata de atropellarlos tenemos al ejército, marino y aviación prestos para nuestra defensa, los cuales se sostienen con dinero contante y sonante, y no con las piedras del "presape".

Pero, ¿es que "Zeleta" ignora estas cosas para caer en la peregrina teoría de que al no enviar esos millones Euzkadi puede abaratar sus productos, cuando la realidad nos demuestra lo contrario? ¿Es que Euzkadi no tendría que implantar esos servicios (que le resultarian mucho más costosos) que actualmente dependen de esos 450 millones?

El señor Garmendia aún no se ha enterado de que, salvo muy raras excepciones, nuestra industria es pobre porque produce caro y de muy buena calidad; la técnica es deficiente y no hacemos más que copiar o imitar; desconocemos esa organización científica del trabajo y la racionalización de las industrias, que son características en las fábricas extranjeras; ¿cómo es posible, pues, que concertemos tratados con España, por lo menos en su mayor parte, si en caso de separación, los productos extranjeros les brindan mayor calidad?

Recuerde el fracaso del concierto de envío de varillas y pliegos a Rusia. Bilbao ponía

AZPEITIA

PARA LAS AUTORIDADES

Hace ya mucho tiempo que un día si y otro también, por las tabernas de Azpeitia se producen fuertes escándalos y colisiones nocturnas entre elementos de política distinta.

Y como esto es un desdoro para la villa, además del consiguiente malestar que estos hechos determinan en el vecindario, vamos a pedir a las autoridades den a sus subordinados energicas órdenes a fin de evitar estas grescas vináceas, que van en detrimento de todos.

Porque si sigue esta racha vergonzosa de escándalos nocturnos, cualquier día se registra en Azpeitia una sangrienta lucha entre nacionalistas y republicanos. Y si ocurriera esta coisión, de ello serán culpables las autoridades, por no evitar lo que es bien fácil hacerlo.

Nosotros no nos inclinamos sobre unos ni otros: el que grite y escandalice, debe ser sancionado sea quien sea y sea nacionalista o republicano.

Para labrar el bienestar de un pueblo, hay que gobernarlo con justicia, castigando caiga quien caiga.

Nosotros así lo esperamos, para bien de todos.

PARA EL ALCALDE

Señor alcalde: Sintiéndole mucho, pues al cronista nunca le es grato censurar, tenemos que decirle que su proceder del domingo con la banda de música es intolerable. ¿Cree usted que porque los nacionalistas van a Elosa se van a llevar consigo "al" pueblo y "el" pueblo todo? Pues, no, señor. Y no hay derecho a que su capricho piqueetee un reglamento. Porque el reglamento de la banda manda que hubiese música el domingo, y usted no quiso que se cumpliera ese precepto, con una desconsideración caciquil para el pueblo.

Pues si su primer acto es en plan de dictador, se ha equivocado si piensa seguir así. Un alcalde no se debe a unos amigos, sino a los intereses de los vecinos de la villa. Y usted se ha propuesto, al parecer, satisfacer a sus amistades.

Y por hoy no decimos más. Tiempo habrá para seguir, pues el carnet se llena de notas.—Kardín.

MONDRAGON

EL XXV ANIVERSARIO DE D. PEDRO VITERI

Para conmemorar el XXV aniversario del fallecimiento del ilustre filántropo don Pedro Viteri, el Casino de su nombre ha organizado para el próximo domingo, día 21, varios actos, que al igual que en años anteriores, sean la expresión sincera, nunca interrumpida en esta fecha, del agradecimiento de Mondragón hacia quien con su bienhechora espléndez supo ganarse como nadie el eterno recuerdo de todos.

Siguiendo la tradicional costumbre, a las doce de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial una solemne misa en sufragio de su alma y a continuación una gran manifestación que partirá del Casino, para dirigirse al Jardín Viteri, al pie de cuya estatua las niñas de la Fundación por él creada, que también ayudan a sufragar los gastos de la misa depositarán una corona de flores que ellas mismas confeccionan y ofrendan como homenaje a su memoria. Un niño de la expresa Fundación leerá unas cuartillas alusivas al acto, que dará fin con esto.

Especialmente invitados asistirán a estos actos el Ayuntamiento con la Banda Municipal, maestros y maestras con sus respectivos alumnos y representaciones de todas las sociedades políticas y recreativas de la villa.

LA ROMERIA DE CIGARROLA

El lunes se celebró en el barrio de Cigarrola la típica romería de San Isidro.

El buen tiempo prestó extraordinaria animación a la fiesta, que estuvo muy concurrida.—C.

ZARAUZ

SESION MUNICIPAL

Con la falta del señor Múgica, celebró sesión semanal nuestra Comisión Gestora bajo la presidencia del alcalde, señor Aguinaga. Leída el acta anterior, es aprobada.

—Escrito del contratista de la Rampa de Guetaria, solicitando alquilar el cilindro. Se accede mediante el pago de 45 pesetas.

—Se autoriza la cuestación de los religiosos para beneficencias y hospitales, según circular de la Comisión Provincial.

—Se adhiere la Comisión Gestora al escrito del alcalde de Bilbao, sobre la reunión de alcaldes de los Ayuntamientos sobre el Estatuto, señalando la fecha del 30 de julio.

—Circular de la Comisión Gestora sobre casleras. Se acuerda dar publicidad a esta circular para conocimiento del elemento aldeano.

—Comunicación del Tribunal Económico de Guipúzcoa, desestimando los recursos interpuestos por don J. L. Merino, en nombre de los señores M. L. Berroeta Aldamar y consortes, sobre el presupuesto extraordinario llevado a cabo por nuestra Comisión Gestora.

—Escrito de la Comisión Provincial, autorizando al contratista de las obras de la Nueva Avenida, para el pago de 60.400, en los que tienen que pagar entre nuestra Comisión Gestora y la Comisión Gestora Provincial.

—Escrito de la Oficina de Turismo, ofreciendo sus servicios para el asunto del veraneo en general. Se acuerda dictar un bando invitando a todo vecino que tenga casa para alquilar, acuda a la Sección de Turismo en la Secretaría, dando los datos que cada uno crea conveniente para el alquiler de sus casas.

—Se entera de que la cuota que le corresponde satisfacer a Zarauz en el Instituto Provincial de Higiene de la provincia, es de pesetas 327,45.

—Se aprueban las siguientes facturas: una de Altuna, de 110,60 pesetas; de Ig. Arsuaga, 300; de la Banda, 126; idem, 41; idem, 43; Raín, 45; Quintanilla, 150,80; Pielhoff y Compañía, 415,65.

—Pasan a estudio las siguientes: de Azea hermanos, 16,30; de idem, 670,75.

—El alcalde dice que en virtud del encargo que le han dado sus compañeros, nombra oficial interino de Secretaria a don Francisco Urcelay.

También dice que ahora que hay los funcionarios municipales bastantes se tiene que ocupar de llevar la Comisión Gestora en el asunto de Abastos, Arbitrios y demás, quedando nombrada una comisión que se encargue de la misma, por los señores Izaguirre García y Arruabarrena.

—Se acuerda dictar un bando para que todos los camiones o camionetas que entren en la villa pasen por la oficina que se instalará en la Casa Consistorial, al efecto de pagar la entrada de la mercancía.

Se ocuparán también de los precios de los artículos alimenticios. (Ya es hora de que se ocupe de estas cosas!).

Sin más se levantó la sesión.—C.

ELGOIBAR

DOMINGUERAS

El día festivo transcurrió sin ninguna novedad. Amaneció espléndido y durante la mañana y en las primeras horas de la tarde el sol brilló en toda su intensidad, cosa que sirvió para que los amantes de la montaña se trasladaran a Madariaga, donde tuvo lugar una animada romería, como recuerdo a su Patron, San Isidro.

En la localidad tuvimos por la mañana el anunciado partido de pelota de desafío, que se celebró en el frontón Andueza, entre los jóvenes del barrio de San Lorenzo, José Muñoz ("Verdún") y Pedro Juaristi ("Arain"). Hubo una formidable entrada en el frontón, saliendo vencedor de la contienda "Verdún", que llegó a los 22 tantos cuando su contrario tenía 17.

Se jugará nuevamente este partido con diferencia en saques?

Por la noche actuó la Banda Municipal con bailables, en la Plaza de los Fueros, viéndose animadísima la misma.

Imprima usted sus catálogos en la imprenta de LA VOZ.

Pida presupuestos sin compromiso.

DE SOCIEDAD

Días atrás dio a luz una niña la esposa de don Secundino Beristain (nacida Juanita Juaristi).

Enhorabuena a los padres.

Después de pasar unos días en ésta marcharon a la capital de la República, donde fijarán su residencia, el joven matrimonio don Leoncio Almaz y su esposa, doña Josefa San Martín.

UN RUEGO

Varios amantes de la música se han acercado para rogar por mediación de estas columnas al director de la Banda Municipal, señor Bereciartua, vea la mejor manera de poder incluir en el próximo concierto que ejecute la banda, las obras siguientes: "La leyenda del beso", intermedio, de Sotullo y Vert, y el pasodoble torero "Pepito Fernández", de P. Velasco y S. Menéndez.

Por nuestra parte quedan complacidos los amables solicitantes, en la creencia de que lo serán también por el director, señor Bereciartua.—C.

OÑATE

LOS DE LA BROCHA

El sábado aparecieron en la carretera, a unos trescientos metros del casco del pueblo, unas inscripciones de carácter rojizo que demuestran la insensatez de los "jeikides", que se aferran en presentar al país vasco.

Los epígrafes de los rótulos eran variados y de "gusto": aparte de los "irrintzis" consolidados, había otros de peor gusto, como "Abajo las Gestoras"; "Abajo la tiranía española"; "Abajo el cónsul".

En suma, que las provocaciones de carácter nacionalista se han reproducido, más intensamente que las exteriorizadas en la noche del primero de mayo, pues entonces se limitaron a dar cuatro brochazos, en algunas fachadas y en el suelo, haciendo remedios de la esvástica, y, claro es, no nos sorprenden los hechos del sábado por cuanto la primera manifestación de sus aficiones a ensuciar las paredes, como lo hacen los niños groseros, quedaron sin sanción, y es muy lógico que ello haya sido el motivo para su envalentonamiento, para obrar en las sombras puniblemente.

Como ya el gobernador tiene dadas las órdenes pertinentes al caso, me limitaré a dar un consejo a los pseudo pintores, y es, que ésta es la época en que San Sebastián renueva la pintura de farolas y barandillas, y pueden solicitar en aquel Ayuntamiento una plaza para saciar sus afanes de una forma lucrativa.

VIDA REPUBLICANA

Nos place dar a conocer uno de los acuerdos tomados en junta general el día 13.

Desde esa fecha, la Agrupación femenina, a petición de la misma, deja de figurar como tal para actuar conjuntamente y bajo el mismo reglamento del sexo feo.

Ello merece nuestra complacencia por cuanto da servicio para que el elemento femenino, del que hay buen plantel en nuestras filas, se afiance y capacite cada día más para llevar a cabo los designios, que para la mujer son un hecho en la República española.

UNA ROMERIA

Con motivo del día de San Isidro, en el barrio de Casa Blanca la animación ha sido muy grande. Sobre todo, el domingo tarde y noche, y el lunes, en que además de la romería hubo por la noche una trupe cómica, que hizo las delicias de la gente menuda y no pequeña.—C.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Espectáculo

Revue of to day

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES

Tarde: A las 7

Noche: A las 10 y media

DEBUT DEL GRAN ESPECTACULO DE VARIETES

Revue of to day

MARLESE :: AIDA y SANDY LINN :: LOS MON-

GAYOS :: ADELINA :: FAMA :: JOE-JOE :: FELI-

TO :: El célebre JAZZ DIAMOND (8 profesores)

a cuarenta y pico de céntimos el kilo, mientras que el precio internacional estaba más bajo que 47 céntimos kilo. La misma escopeta que aporta un ingreso de medio millón a Placencia del mercado de allende el Ebro, está protegida con una barrera aduanera de unas 450 pesetas por cada escopeta extranjera que entra en España, y así podíamos

enumerar a las máquinas de coser, bicicletas, aceros, motores y maquinaria en general, que abonando nuestra tesis, testimonian en qué grado de fidelidad se asienta el amigo Garmendia. Pese a "nuestras cabezas de serrín", éste es el comentario que me ha sugerido y que dada la longitud del escrito siento no poder ser aún más explícito.—C. Cano Lizarralde.

"La Voz" en Tolosa

LA SESIÓN MUNICIPAL

Presididos por el alcalde, señor Labayen, asistieron a la sesión ordinaria doce concejales que trataron y aprobaron los siguientes asuntos:

—Escrito del ingeniero director del Teléfono Provincial expresando su reconocimiento por las facilidades concedidas por el Ayuntamiento para el tendido de cable subterráneo en la calle Elósegui. Expone que con verdadero sentimiento no puedo accederse a que la obra la hicieran los obreros sin trabajo de Tolosa, por contar en la plantilla de los provinciales con suficiente número para los escasos días que va a durar la obra.

—Escrito del director de la Escuela de Artes y Oficios proponiendo al Ayuntamiento la celebración de exámenes el viernes 19 del actual, de cinco a seis de la tarde los de Dibujo Figura, de cinco a seis los de Lineal y Mecanografía, y de siete a nueve los de Mecánica, Carpintería, Comercio y demás clases.

El señor Goiburu propuso que los de la Academia de Música se celebraran el sábado día 20, a las cinco de la tarde, aprobándose ambas propuestas.

—Escrito de doña Desideria Mateo Calvo solicitando ayuda económica para trasladarse al pueblo de su procedencia para recuperar su querida salud. Se faculta al alcalde para que obre según costumbre en casos análogos.

—Escrito de propietarios de edificios y terrenos enclavados en la margen derecha del río Oria exponiendo la elevación inferior del muro de defensa en construcción sobre la margen izquierda. Entienden que ello ha de perjudicar gravemente a sus propiedades, ya que en las avenidas del río las aguas rebasarán el muro inundando sus propiedades, lo que hace que sea normal y necesario se le dé a la margen derecha la misma altura que a la izquierda. Solicitan que de no competir al Ayuntamiento la solución se eleve petición a la superioridad.

El señor Labayen entiende que nada se conseguirá, ya que el argumento en que fundamenta la petición no puede convencer a nadie, si se tiene en cuenta que a la construcción del muro por ambas márgenes se ha dado una mayor anchura al río, precisamente para que en las avenidas no se produzcan desbordamientos. Pasa a estudio de la Comisión de Obras.

—El arquitecto municipal informa favorablemente sobre la petición de los señores Ruiz de Areante y Compañía para realizar obras de reforma en la fachada de la fábrica de papel "La Esperanza".

El señor Caballero señala que antes de que el Ayuntamiento autorice la realización de las obras se están (según noticias) realizando, y pide que, como se ha hecho en otras ocasiones, se multe a los señores Areante en la misma proporción. Propuso que de una vez para siempre, y ante la repetición de casos en el que se pasan al Ayuntamiento por la cruz del pantano, que se acordase, además de la multa correspondiente, obligar al derribo de todo lo que se construya antes de haber sido autorizadas las obras.

El señor Aguerri expuso que no se oponía a la multa si el Ayuntamiento entendía que debía de imponerse; pero que no era cierto que hayan comenzado las obras. La verdad es —añadió— que no se ha colocado una piedra nueva ni un gramo de yeso; sólo se ha hecho desatar tabiques interiores, cosa que nadie puede prohibir, y el contratista para el desescombro ha rasgado una ventana construyendo un vertedero para mayor rapidez en la carga.

El señor Caballero, antes estas aclaraciones, retira su propuesta de que sean multados, y el señor Labadía entiende que el rasgar una ventana es lo suficiente para que se imponga la multa.

Queda aprobado que en lo sucesivo se obligue a derribar toda construcción realizada sin previa autorización del Ayuntamiento, y que con referencia a la multa, ante las aclaraciones que se han hecho, queda facultada la Alcaldía para que, estudiado el caso, proceda a su criterio.

—Informe del arquitecto señor Labayen, con relación a la petición formulada por don Jesús Irazusta Muñoz, para construir un garaje, siendo director de la obra el arquitecto municipal señor Lasquibar. El informe es favorable, y el presidente de la Comisión de Obras, señor Larrañaga, al exponer las causas por las que se ha sometido a informe de otro arquitecto, propuso que el Ayuntamiento acordase para lo sucesivo que todo proyecto de obra presentado para particulares por el señor Lasquibar, sea sometido por turno riguroso a informe de los arquitectos señores Labayen y Azpiazu, siendo los honorarios por cuenta de los peticionarios. Se aprueba.

—Pasa a Obras una solicitud de don José Miguel Garicano, que desea reformar una casa de su propiedad en la calle Larramendi, subida al caserío Arrillaga.

—Escrito del meritorio de las oficinas municipales, don Alberto Elustondo, acompañado de certificación de inscripción en el Consulado

SUS DIENTES SERAN MÁS BLANCOS...

SUS ENCÍAS MÁS FIRMES Y SANAS
SU ALIENTO MÁS FRESCO Y AGRADEABLE!



La Crema Dentífrica Listerine debe su extraordinaria eficacia a un componente especial que hace desaparecer con rapidez sorprendente el sarro y las manchas de tabaco, puliendo al mismo tiempo el esmalte de los dientes sin rayarlo, dando a las encías una sana firmeza y al aliento una agradable sensación de frescura.

Hoy no es necesario pagar mucho para adquirir un buen dentífrico: la Crema Dentífrica Listerine cuesta sólo 2'50 pesetas. Su fórmula eficaz está garantizada por la experiencia de más de 40 años de estudios en la higiene bucal efectuados por la casa productora también del famoso Antiséptico Listerine.

Empiece desde hoy a usar diariamente la Crema Dentífrica Listerine: le entusiasmarán sus resultados Concesionario: Federico Bonet, Apartado 501, Madrid.

Visite a su dentista, por lo menos, dos veces al año y vele así por la salud de su dentadura. Los fabricantes de la Crema Dentífrica Listerine recomiendan el cepillo Pro-phy-lac-tic.

CREMA DENTÍFRICA
LISTERINE

PRECIOS:
Tubo grande 2'50 pesetas
Tubo pequeño 1'00
(Timbres incluidos)



de España en la República Argentina, solicitando se incorpore a la documentación remitida al Tribunal Contencioso Administrativo. Se accede.

—Informe de la Comisión de Hacienda, en el que se niegan por las razones expuestas en el emitido con relación a la viuda del señor Rodríguez, derechos pasivos a los deudos de los empleados municipales recientemente fallecidos don Manuel Urdampilleta y don Anastasio Mancisidor.

También cree debe desestimarse la petición del concesionario del servicio de recogida de basuras don José Lecuona, entendiendo no debe de dirigirse el Ayuntamiento a la Diputación para que le sea condonada la patente de automóviles.

Como tercer punto la Comisión de Hacienda se desentiende del escrito presentado por la Federación Local de Sociedades Obreras con diferentes peticiones acordadas en el mitin del 1º de mayo, por entender que unas deben de ser previamente estudiadas e informadas por la Comisión de Obras, y las otras por competir a la Alcaldía.

Se aprueban el primero y tercero puntos, quedando el segundo ocho días sobre la mesa, después que varios concejales sostuvieron diferentes criterios sobre precedentes en orden a servicios municipalizados de recogida de basuras que no pagan patente provincial.

—La Comisión de Hacienda presenta otro informe acompañado de presupuesto y planos de la nueva escuela del barrio de San Blas, cuyo presupuesto total es de 48.352'50 pesetas, de las que la Diputación reintegra el 25% y el 10% la Caja de Ahorros Provincial, quedando en 31.419'13 lo que corresponde al Ayuntamiento, amortizable en diez años.

Se aprueba con el ruego del señor Goiburu de que sea cursado el asunto con la mayor rapidez para que se anuncie la subasta de las obras y pueda ser inaugurada para el 1º de octubre.

El señor Labayen, ante el altruismo de don Ramón Irazusta Fourvel, gerente de la Papelera Araxes, que ha costeado íntegramente el valor de los terrenos y camino de la escuela, propone hacer constar la gratitud del Ayuntamiento, que debe de hacerse extensiva al concejal señor Iñurrategui, por la parte activísima con que ha cooperado para conseguir la donación. Se aprueba.

—La Comisión de Agua y Luz informa que en el concurso abierto para el suministro anual de lámparas la proposición más ventajosa es la del señor Romero, de San Sebastián. Que-

dan las proposiciones echo días sobre la mesa a estudio.

También informa favorablemente para que le sea abonada la factura presentada por don Francisco Arín, correspondiente a obras y material del cable subterráneo de la calle Elósegui y de las ampliaciones que se han juzgado necesarias. Queda ocho días sobre la mesa después que el señor Aguerri expuso que ante lo importante de las ampliaciones la Comisión de Agua y Luz se decidió haber limitado a que el señor Arín hiciera estrictamente las obras que se le adjudicaron en subasta, realizando una nueva para las ampliaciones.

—El señor Labayen dio cuenta de haber recibido del diputado a Cortes señor Aldasoro una magnífica ampliación fotográfica del presidente de la República, S. E. D. Niceto Alcaíza Zamora, que venía valorada con una expresa dedicatoria a Tolosa, como recuerdo de su visita a esta villa. Se acordó cursar un expresivo oficio de gracias por la atención tenida.

—Quedó ocho días el asunto referente a la protesta de los propietarios de la calle Elósegui, al obligarles a costear los gastos de acometida y otras obras del cable subterráneo de energía eléctrica.

—Se ocupó el señor Caballero del perjuicio que origina a varios vecinos el nuevo horario de trenes de la línea del Norte, y tras breve discusión se acordó gestionar de la Compañía imparte el anterior horario de los trenes tranviás y que el rapidillo de Barcelona tenga parada en esta estación, tanto el ascendente como el descendente.

—El señor Goiburu propuso que entrado en la época de calores se trasladen los conciertos bailables al prado pequeño de Igarondo, y que se autorice la celebración de un concurso entre carpinteros para colocar el consabido tablado, hasta que llegue un año que se haga un bien necesario quiosco en aquel lugar. Conforme.

—Se aprueban las bases solicitadas por la Confederación Agropecuaria de Guipúzcoa con relación a la faenación de reses sacrificadas en el Matadero, y adquirir una báscula puente para el peso de ganado en vivo.

—Se acuerda a propuesta del señor Goiburu que el concurso entre impresores para confeccionar el programa oficial de fiestas se celebre el próximo día 22.

—Se ocupó el señor Doctoriarena de un ligero cambio en orden a la construcción del nuevo mercado, para que la entrada principal a la altura del primer piso sea construida

de piedra sillar en lugar de mampostería que está en el plano.

Como es asunto tratado en la Comisión de Obras y sancionado como conveniente, se acuerda.

—El señor Aguerri solicita de la Alcaldía regalo a la Comisión de Abastos, y el señor Labayen acepta para que sea mañana mismo.

El señor Labadía pidió se reuniese el Ayuntamiento en sesión secreta para que el Ayuntamiento fallase por el autor del boceto del programa de fiestas más artísticas, y otro asunto afectante a un empleado, levantándose la sesión.

CENTRO REPUBLICANO

El homenaje a Telleriarte

Ante los requerimientos de varios amigos a este Centro que desean asistir al homenaje que se tributará en Vergara el próximo domingo día 21, a nuestro querido coreógrafa Sr. Telleriarte, se ha abierto una lista para los que deseen hacer el viaje en autocar, con salida a las dos de la tarde del domingo, frente al Centro Republicano. La lista quedará cerrada a las doce de la noche de mañana viernes, entendiéndose que si para dicha hora no estuviesen cubiertas todas las plazas, serán nulas las inscripciones hechas. Convienes pues no reaguardarse en las inscripciones para la buena organización del viaje.—La Directiva.

PELIGUERIAS

Anteayer fué el primer martes que en el Teatro Gorriti se dieron a conocer las novedades de "Eclair Journal", que fueron de completo agrado del público, que ha de ver en lo sucesivo con verdadera satisfacción esta nueva modalidad de películas del natural e instructivas comentadas en español.

Hoy, jueves de moda, se proyectará a las horas de días laborables la interesante superproducción "El Monstruo de la Ciudad" Arratia.

Corchos y botellas para la sidra

Botellas de todas clases, a precios sin competencia. De %, negras, a 12 pesetas ciento. Corchos para sidra y vino, a 18 Ptas. millar. HERNANI, 8.—Telf. 13-6-68.—S. SEBASTIÁN.

18 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"La Voz" en Eibar

SESION MUNICIPAL

Ayer, miércoles, celebró nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria, que fué presidida por el alcalde, señor Tellería, asistiendo trece concejales. En el curso de la sesión se despacharon los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

—Recaudación obtenida en concepto de impuesto sobre espectáculo durante el pasado mes de abril, y que asciende a 3.320 pesetas. Enterados.

—Oficio del director del Laboratorio Quínuco Municipal dando cuenta de haberse efectuado los análisis de 40 muestras de leche en la vía pública, resultando tres muestras de leche en malas condiciones. Fueron, en consecuencia, multados José Muguruza, de Vergara, e Ignacio Gárate, de Elgoibar, reincidente. Enterados.

—Instancia firmada por don Alberto Robell, vecino de Bilbao, que solicita autorización para proceder a la apertura de un almacén-sucursal de la Compañía Vinícola del Norte de España en Eibar. A la Comisión correspondiente.

—Instancia de la señora viuda de don Nicanor Martínez solicitando autorización para establecer un puesto de fabricación y venta de churros detrás de la Casa Consistorial durante las fiestas próximas de San Juan. A la Comisión correspondiente.

—Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la adquisición de una copa como premio del Ayuntamiento de Eibar para el concurso de Tiro de Pichón que se celebrará en Beasain; concesión de un premio de 25 pesetas para las carreras de Legazpi, y otra copa para el concurso de Tiro de Pichón en Vergara. Aprobado.

—Informado de las Comisiones de Gobernación y Hacienda sobre el funcionamiento del Registro de la estadística de exportación.

En el informe se dice que, a pesar de la publicación del oportuno bando, no han hecho la declaración oportuna los industriales afectados por la disposición, y ya que el Reglamento ha sido aprobado por la Diputación y el Tribunal Económico Municipal, y teniendo en cuenta que los acuerdos del Ayuntamiento son ejecutivos, ésta habrá de hacer cumplir sus acuerdos sobre este asunto, y para ello concede ocho días de plazo; y en el caso de que los comerciantes se mantengan en su actitud de pasividad, se procederá a la imposición de multas y decomisos, sin perjuicio de que los comerciantes afectados por estas medidas puedan entabiar los recursos legales. Aprobado.

—El alcalde da cuenta de que está terminándose la escuela rural de Santa Cruz, por el cual motivo, y como de costumbre, se obsequiará con una comida a los obreros que han terminado el edificio. Aprobado.

Sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

UN MITIN SOCIALISTA

Para el próximo sábado, a las nueve de la noche, está anunciado un mitin organizado por la Agrupación Socialista de Eibar, y que se celebrará en el frontón Astelena, a beneficio de la rotativa del órgano del partido, "El Socialista".

Tomarán parte en este mitin el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, y el diputado socialista señor Zugazagoitia.

La entrada será de pago, habiéndose establecido el precio de dos pesetas para las sillas de cancha; una peseta, para las gradas (localidad reservada para el elemento femenino); de pie, en la cancha, una peseta; galería, cincuenta céntimos.

Por la expectación que ha despertado este acto, y por la finalidad del mismo, es seguro que el frontón Astelena se verá el sábado próximo completamente lleno.

SE TRASPASA, por no poder atenderla sus dueños, una tienda de comestibles y mercería con mucha clientela. Dará razón este corresponsal.

EL ESPECTACULO DEL SALON - TEATRO

Un completo, un magnífico éxito han obtenido las hermanas Torres en las dos actuaciones que han tenido en el Salón-Teatro. Mujeres esculturales, de gran belleza, poseen, además, una gran cantidad de arte. Por eso su actuación ha sido tan bien apreciada.

En la misma "troupe" formaban Etelevina del Pino y Lisia Parra, que fueron aplaudidas. —T. Echaluze.

En el Ayuntamiento.-La liquidación de los evacuatorios subterráneos La subasta del ambigú del Espolón

Acuden diez señores concejales a la sesión que como martes celebra la Corporación municipal, presididos por el señor Zubizarreta.

Se lee y se aprueba el acta de la reunión anterior.

—Se dispone el pago de las cuentas siguientes: de La Oficina Moderna, de 50,25, por suministro de diversos artículos; de Transportes Reunidos, de 45, por portes de cinco bultos de Barcelona a Vergara; del Banco Guipuzcoano, de 327,40, por comisiones sobre el pago de cupones y otros servicios, y de la Diputación de Guipúzcoa, de 464,35, por lo que corresponde pagar al Ayuntamiento, de los gastos producidos durante el último trimestre en el Instituto Provincial de Higiene.

—Se entera la Corporación de un oficio de la Comisión Provincial, por el que da cuenta del ingreso en el Hospital de San Antonio Abad de la enferma procedente de Vergara, Florentina Gabilondo.

—En vista de la solicitud que formula el secretario de la Cooperativa de Consumos, señor Macho, se le autoriza a dicha entidad para colocar en la fachada de su domicilio un rótulo que diga: "Cooperativa Obrera de Consumo, Bar La Amistad".

—Se aprueba el estudio y planos confeccionados por el ingeniero señor González, de las obras para la distribución de aguas de Angiozar, Los Mártires y Mecolalde. La de Angiozar, 5.326,75, y la de Mecolalde, 3.167,40.

La Comisión de Fomento interesa de la de Hacienda la habilitación rápida de los créditos necesarios, y así acuerda la Corporación que le haga.

—Se da cuenta del acta de recepción de las obras de construcción de los evacuatorios subterráneos, en la cual se hacen constar varias defeciones que el arquitecto director de ellas ha observado, y que manifiesta deben ser corregidas antes de devolver al contratista la fianza que tiene constituida.

Presenta también el arquitecto la liquidación de dichas obras, cuyo importe, una vez deducido el trece por ciento convertido en la subasta, asciende a 21.010,20, en lo que respecta a los trabajos incluidos en el presupuesto, y a 23.666,60, la suma de ellos y de los realizados fuera de él.

El alcalde manifiesta que dicha liquidación ha sido presentada momentos antes de la sesión, y propone que quede sobre la mesa hasta la siguiente sesión, y así se acuerda.

—Se nombra al concejal señor Zavalai, para que acompañe a los mozos que vayan a San Sebastián a los actos de revisión de quintas que han de celebrarse allí.

—Se procede a la apertura del único pliego que ha sido presentado, en la subasta abierta para la adjudicación del ambigú del Espolón. Es de Sebastián Echeverría, que ofrece 575 pesetas, y a su favor acuerda el Ayuntamiento hacer la adjudicación.

Este año, y según las condiciones fijadas al anunciar la licitación, el adjudicatario tendrá derecho a establecer un puesto de bebidas en el frontón, en las tardes y noches que a causa del mal tiempo se traslade allí el baile del Espolón.

—El señor Semperena habla en nombre de no sabemos qué entidad—no le entendemos—, y pide una inspección estrecha a los panaderos, carbonerías, carnicerías y lecherías.

La leche cree el edil jeltide que debe ser analizada antes de que sus portadores estén dentro del pueblo; que los repesos de los sacos de carbón y del pan se hagan con más frecuencia, cobrando las multas por fallas de peso en los panes que no lleven sello, a los que los vendan, y que se haga una revisión en los precios de la carne.

Pide que los nombres de los denunciados por abusos de esta naturaleza, se lean en sesión pública.

El alcalde habla de que los análisis de las leches se efectúa, aunque no con la urgencia deseada por el señor Semperena. En cuanto al repeso de panes y carbón dice otro tanto, y respecto a los precios de la carne muestra su extrañeza toda vez que generalmente los precios que rigen en Vergara, son más reducidos que en los pueblos de los alrededores, además de que se sigue la norma establecida para fijar dichos precios con arreglo a los que rijan en el ganado.

Y sobre la pretensión de que se lean en sesión los nombres de los denunciados, le dice, ni corto ni perezoso, que eso es de la incumbencia de la presidencia.

—El señor Azcárate interesa del Ayuntamiento que una comisión municipal gire una visita a los pinares, pues la juzga muy necesaria.

Propone también que se haga rápidamente un estudio para trasladar a otro lugar el depósito de basuras, pues cree inadecuado el en que actualmente se encuentra.

Se encomienda al ingeniero señor González el estudio correspondiente.

Y se levanta la sesión.

RASGO DE HONRAZ

En la tarde del domingo, don Esteban Lombide encontró en la vía pública una cartera

que contenía un billete de mil coronas holandesas, 234,25 pesetas y varios documentos.

Como por éstos se vió que era propiedad de un tal Lazpiur, anciano de 80 años que vive en la calle de San Pedro, el hijo del autor del hallazgo, nuestro amigo el tesorero del Sindicato Metalúrgico, Justo Lombide, se apresuró a entregarla a su dueño.

No es nueva esta manera de proceder en Justo. Hace todavía no mucho tiempo encontró también determinada cantidad de dinero y se apresuró a devolverla.

COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMOS

Se convoca a todos los socios que pertenecen a la Cooperativa Obrera de Consumos a una junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las nueve de la noche, rogándoles acudan con puntualidad.—La Junta Administrativa.

LA CONSERJERIA DE LA AGRUPACION REPUBLICANA

En la Asamblea que celebraron anoche los afiliados a la Agrupación Republicana, quedaron fijadas las condiciones con arreglo a las cuales se ha de proceder a la provisión de la vacante.

Se hallan expuestas en la tablilla de anuncios del Casino y las solicitudes se recibirán en la Secretaría hasta la noche del próximo martes, día 23, para llevar a cabo el nombramiento en una asamblea que queda convocada para el día 24, a las nueve de la noche.

UNA DESGRACIA

Cuando en un monte de las proximidades de Goimendi, se halaba en compañía de otros obreros, derribando árboles, fué alcanzado por uno de éstos, Roque Ecenarro, hermano de nuestro estimado corregionario, Felipe.

Con heridas de consideración fué rápidamente trasladado el herido a la clínica que tiene establecida en Eibar el doctor Arriaga, en donde se procederá al tratamiento adecuado.

Hacemos votos por su total y rápido restablecimiento.—C.

Además...

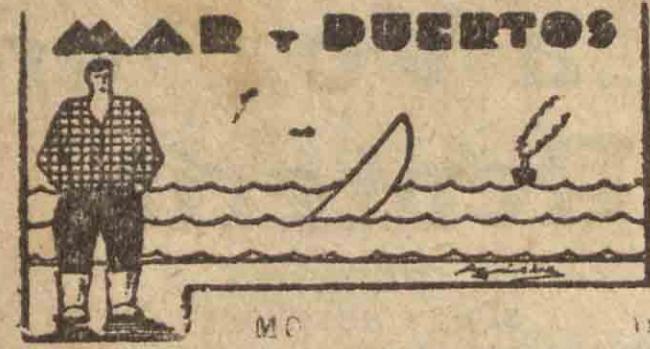
de los ricos caramelos, también fabrica GAYARRE exquisitas mermeladas de melocotón, albaricoque y membrillo, que nada envidian a las inglesas.

Fábrica M. LUSARRETA.—EASO, 47, bajo (esquina Larramendi).—Teléfono 14-9-93.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	66,40	Exterior Español 4 %	45,25	Interior 4 %	9,70
Exterior 4 %	79,75	Deuda Francesa 3 %	66,60	Amortizable 5 % 1927 ..	99,00
Amort 4 % viejo	76,00	" 4 % 1928	77,41	Ayuntamiento Bilbao 5 %	95,00
" 5 % 1920	90,00	" 5 % 1920	107,50		
" 5 % 1926	99,00	" 4 1/2 % 1932	84,50		
" 5 % 1927 exento	99,00				
" 5 % 1927 con imp.	84,00				
" 3 % 1928	70,50				
" 4 % 1928	84,95				
" 4 1/2 % 1928	89,80				
" 5 % 1928	85,25				
" 5 % 1929	98,25				
Denda Ferroviaria 5 %	95,5				
Bonos ore 6 %	195,25				
VALORES ESPECIALES		ACCIONES		ACCIONES	
Cédula Banco Hipot 4 %	83,00	Banco de Francia	11939	Banco de Bilbao	910,00
" " 5 %	86,00	Crédit Lyonnais	220,00	Vizcaya "A"	845,00
" " 6 %	100,00	Banco Francés Rio Plata	580,00	" " B"	215,00
" Argentinas 6 %	2,25	Ferrocarri M. Z. A.	810,00	Uro Vascongado	160,00
		Riotinto ordinarias	150,00	Seta y Aznar	365,00
		De Beers	444,00	Naviera Mundaca	15,00
		Goldfields	256,00	Gipuzcoana	20,00
		Tharsis	286,50	Vascongado	200,00
		Unión y Félix Español	1685,00	Marítima Nervión	475,00
				" Unión	115,00
		OBLIGACIONES		Euskalduna	502,50
		Credit National 5 % 1919	575,00	Fer. del Norte	186,00
		" 6 % 1921	518,00	M. Z. A.	155,00
		Fer. Norte Española 3 % 1.	45,00	Vascongado	170,00
		" M. Z. A. 3 % L	474,00	Santander-Bilbao	350,00
		Pesetas	216,875	" de La Robla	390,00
		Libras	85,70	Altes Hornos	75,00
		Dollars	91,75	Bascania	665,00
		Liras	131,50	Sid. Mediterráneo	18,00
		Belgas	554,00	Babcock Wilcox	64,00
		Suizos	490,75	Constructora Naval	42,50



La noche anterior, en la marea, entró en nuestro puerto el vapor "Felicidad y Dolores", con cargamento de madera, procedente de Lequeitio. Ayer entró el "Amada", con carga general, procedente de Santander, el cual vapor, después de desembarcar el cargamento que traía consignado a este puerto, zarpó con destino a Pasajes y con resto de carga.

En la bahía fondearon por la tarde, en espera de la marea de la noche, los vapores "Ruda" y "Aler", que traen cargamento de carbón.

LA PESCA

Los vaporcitos pesqueros desdeñaron ayer la anchoa, o fué la anchoa la que desdeñó a los pescadores. El caso es que ayer, hasta última hora de la tarde, no entró esa clase de pescado. En cambio, entró sardina de muy buen tamaño, que se vendió estupendamente. También los atuneros trajeron muy buena pesca.

Por su parte, los vapores de arrastre tuvieron una jornada mediana, a lo más, regular.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 14.458 kilos, a 2'70 y 2'10 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 3.533, a 3'25 y 2'25 la grande, y a 2'45-2'05 la pequeña.

Peseadilla, 19.276, a 2'65 y 1'90 la de bou, y a 2'30 y 0'55 la de pareja.

Gallito, 1.300, a 3'25 y 1'50.

Besugo de arrastre, 88, a 1'70 y 1'30.

Bacalao fresco, 114, a 1'65 y 1'40.

Cabras, 88, a 1'35 y 0'90.

Congrio grande, 353, a 2'35 y 1'70.

Sapo, 2.412, a 1'35 y 0'35.

Chicharro grande, 1.191, a 0'60 y 0'25.

Panchos, 1.398, a 1'15 y 0'35.

Martines, 11, a 1'15 y 1'05.

Ordinarios, 4.202, a 0'60 y 0'05.

Marrajo, 13, a 1'10.

Atún, 5.402, a 2'25 y 2'00.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 10'49 de la mañana, a las 1'19 de la noche.

Bajamar: A las 4'32 de la mañana; a las 5'4 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el observatorio de Igeldo:

Situación atmosférica.—Sobre el centro del Atlántico sigue una importante depresión.

La presión es alta en el norte de Europa y algo elevada, pero uniforme, en el oeste y sureste del Continente europeo.

En esta región se observan algunos mínimos muy poco acusados, que han producido tormentas en Castilla y Andalucía.

En la región cantábrica son frecuentes las nubes bajas y las brumas, que pueden revolverse en ligeras lluvias.

En la mar hay marejadilla y el viento sople variable y flojo.

Tiempo probable.—Guipúzcoa: Viento variable flojo, cuarto cuadrante dominante. Cielo nuboso.

Mayo, 18. Núm. 127.

LAS DOS RIVALES

por MARC MARIO :-

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

gos. Hasta el presente, sólo había demostrado encontrar algún encanto en la soledad. Mas ahora, veíasele salir temprano del hotel y permanecer largo rato fuera. En un principio se supuso que iba al convento de las hermanas del Buen Socorro o tal vez a alguna iglesia, donde en la plegaria procuraba encontrar el consuelo que el mundo no podía darle. Sus amigos se inquietaron tanto menos, cuanto que Blanca le acompañaba siempre en sus salidas matinales. Bien pronto, dejó el hotel también después de comer y volvía muy tarde.

En tales momentos se hallaba en un estado de exaltación imposible de describir.

Su marido pensó muchas veces seguirlo; pero su dignidad y el respeto que sentía por su mujer, le impidieron ceder a este primer impulso. El silencio que oponía Margarita a todas sus afectuosas preguntas, le asombraba, causándole, a la vez, gran aflicción, pero, a pesar de cuantos su comportamiento ofrecía de misterioso e incomprendible, jamás se presentó a su imaginación la idea de que su mujer pudiese faltar a sus deberes. Poco a poco, sin embargo, llegó a tener dudas. Todas las su-

A man in a suit and bow tie is shown from the chest up. To his right is a large bottle of Fixoil hair fixative. The bottle has a label with a woman's face and the text 'Fixoil', 'Fija el cabello y mantiene el peinado.', 'PERFUMERIA GAL.-MADRID.', 'FRASCO, 2,50', and 'Timbre aparte'.

Para llegar bien peinado a todas partes, use este fijador especial.

FIXOIL

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

posiciones que hacia, sólo tenían una base falsa de solidez, y se habían desvanecido ante el reconocimiento o la realidad de los hechos. A su pesar, buscaba la causa del cambio operado en su mujer. Una cruel sospecha le hirió dolorosamente el corazón. ¿Experimentaría Margarita una pasión culpable? ¿No sería este el motivo de sus tristezas y lágrimas?

El señor Péray proyectó a tal idea. "No se dijo, jamás tendré la cobardía de ceder a semejante turbación! Pero, ¿y si no obstante, fuera cierto?..." Y entonces fué cuando decidió seguirla, espiarla. Obedecía, evidentemente, a un sentimiento de celos que no tenía nada de noble ni de generoso, pero cómo prolongar un estado de sufrimiento que le hacía la vida insufrible? ¿No era preferible conocer la verdad, por horrible que pudiese ser? Tanto mejor si se había engañado; pero en caso contrario sabría, por lo menos, a qué atenerse, y tendría el suficiente valor para aceptar su triste destino.

Una mañana, oculto en un carruaje estacionado delante de su hotel, esperó a que su mujer saliera. Su corazón latía fuertemente. Parecía que cometía una mala acción. Por fin, la vió salir, y ordenó a su cochero que la siguiera a alguna distancia.

Un tupido velo ocultaba su rostro, y andaba con lentitud como si reflexionase en el camino.

Después de haber dejado la calle de Berlin, siguió la de Clíchy llegando hasta la plaza donde se levanta la estatua del general Moncey: allí volvió a la derecha, y se dirigió por el bulevar Clíchy.

—Dónde podrá ir?... ¿A quién conocerá en aquel barrio?... —se preguntaba el señor Péray.

En este momento el joven magistrado vió entrar a su mujer en el cementerio de Montmartre. Salió a su vez del carruaje, y disimulando su presencia detrás de los árboles y las tum-

bás, no perdía de vista a Margarita, que marchaba, deliberadamente, hacia un objeto determinado. ¿Qué podía significar aquél misterio?

Ella se detuvo ante un mausoleo. Era la tumba de la familia del conde de Bellegarde.

Margarita se arrodilló y lloró. Desde el lugar donde estaba oculta el señor Péray podía ver como un muerto.

—Ah! quisiera llorar... esto me aliviaría... pero no puedo... ¡Compadézcanme, a mis amigos!...

Había llegado el cinco de febrero. La fiesta propuesta por el señor Dubois-Destournelles había sido aceptada en todo su programa, pues cada uno continuaba haciéndose ilusiones respecto de la situación de Margarita. Sólo el señor Péray conocía la causa de la tristeza de su mujer, y soportaba virilmente su pena, sin quejarse.

En la mañana de aquel día, la marquesa de Vougey había ido a casa de Margarita para conducirla a su casa. Deseaba que estuviese hasta el último momento en la mayor ignorancia respecto de la amistosa conspiración urdida contra ella.

—Es necesario, amiga mía—le dijo la marquesa—que me haga usted hoy un favor...

—Con mucho gusto, mi querida amiga—aceptó en seguida Margarita. —En qué puedo serle útil?

—Un asunto urgente requiere mi presencia todo el día fuera de casa y vengo por usted, con el consentimiento del señor Péray, para que Blanca no esté sola... ¿Concede usted su adhesión a mi deseo, señor Péray?...

—Bien sabe usted, querida marquesa—dijo el marido de Margarita, lo mucho que mi mujer se complace en la sociedad de nuestra querida Blanca... y tengo la evidencia de que no puede usted hacer una proposición más de su agrado a nuestra enferma...

—Siempre le oigo a usted pronunciar la palabra "enferma"—replicó la marquesa de

18 de Mayo

La Voz de Guipúzcoa

Página 10

PRECIO POR INSENCION
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,25 PESETAS --

A BAILARI Academia San Remo. Enseñanza práctica, individual, ambos sexos. Teoría cada paño y figura. Aldámar, 34.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocineras Hotel. Balnearios, restaurant; doncellas moño, chicas todo, bares, 100 plazas.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco 500 chicas todo católicas, vascas, cocina, doncellas, niños, bares, pensiones, nodrizas, amas. 11306

ALFONSO VIII, 5. Tlf. 15-3-82. Compra-venta de objetos de arte y valor. Alhajas, muebles, trajes de caballero y papeletas Monte.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA. Dos preciosos comedores, gabinetes y varios muebles de una villa. Peñaflorida, 10. Comercio de baúles y maletas.

ALMONEDA. Hermosas camas 25 y 30 ptas.; mesitas, sillas, aparatos luz, colchones de lana. Marina, 11, 1.º derecha.

ALQUILASE en Herrera un piso, 5 habitaciones, cuatro de baño y soleado por las dos fachadas. Razón: Bar Huici.

ALQUILLO en calle San Francisco, buen sitio, inmejorable bajo 200 metros cuadrados. Razón: teléfono 14-7-17. De una a tres.

ALQUILLO villas, pisos amueblados; villas sin muebles; colocaría 50.000 ptas. en primera hipoteca. Agencia Carrasquedo. Urbieta, 54

ARREGLO espejos; venta de ocasión de los mismos; 2 vitrinas. General Echagüe, 8, bajo. Tlf. 15-7-19. Antes San Jerónimo, 18

ARTE. Usandizaga, 2. Ocasión ventas: Anteojos telescopico; sillería isabelina; vitrina Austria. Objetos artísticos.

ARTICULOS foto «Agfa», cámaras, películas, trabajos foto para aficionados, revelado, copias, entg. 24 h. G. Gerber. Optica. Urbieta, 3

ATENCIÓN: Vendo tres camas, una matrimonio y un armario luna. Easo, 37, 1.º izquierda.

AUTO MORRIS, último modelo, nuevo, matrícula S. S. 8236, 8 c., consumo 9%, tapizado cuero, frenos automáticos, vénese. 12-6-89

BODEGA. Se alquila clara y espaciosa, entrada independiente. Calle Carquistano, 12. Portería.

CAMIÓN «Dodge» F-41, 5 toneladas, toda prueba. Razón: Usandizaga, 27. Garaje.

CANARIOS FLAUTAS. Oídos cantar y compraréis: Atocha, letra Y, quinto, letra B.

CEDERIA gabinete con o sin muebles a matrimonio sin hijos por sacar paseo niño 5 años. San Francisco, 50, B. De 10-1 y de 6-8.

COCINERA 60 a 80 ptas., impuesta cocina española, para tres de familia y cuatro de servicio. Escríbid informes M. D. VOZ.

COCHES y sillas niños; arreglos económicos. Véndese un coche 50 ptas. Se hacen capotas en el día. Buen Pastor, 13.

COMPRO alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa. 13-4-71.

CHECOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. «Petit Paris»; Urbieta, número 39.

DEPENDIENTE ultramarinos, 8 años prácticos. Se ofrece; buenos informes. D. González Arana, 3. Beasain (Guipúzcoa).

DESEO en alquiler piso pequeño, amueblado, renta módica. Dejad señas Admón.

Fuera canas. India (sin grasas) Gran invento

Sin teñirlas
sin arrancarlas

Brillantina



MARCA REGISTRADA

canas. India

(sin grasas)
Gran invento

Único artículo que sin TEÑIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. Marca registrada. Precio en España 5'25 ptas. frasco, en Perfumerías y Droguerías.

VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todos los almacenes
20 AÑOS DE EXITO CRESCIENTE, ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO.

FRONTON URUMEA. — Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primer partido: Salaverría hermanos contra Juricó y Zabaleta. Segundo partido: Aduriz y Vergara contra Chaoón y Altuna. Ambos partidos se jugarán a remonte.

TEATRO VICTORIA EUGENIA. — Gran compañía de Varietés «Revue of to day». Formada por los grandes artistas Felito, Tama, Los Moncayo, Les Barcenas, Sandy y Aida Linn, Mariéne y Diamond, con la célebre orquesta Diamond.

GRAN KURSAAL. — Funciones para hoy, a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media de la noche: estreno de «Su alteza se divierte», por Georg Alexander, Lien Deyers y Trude Berliner.

SALON MIRAMAR. — Cine sonoro. Sesión continua de cinco y media de la tarde a nueve de la noche y una función a las diez y media: la cómica «Bimbo niñera» y «El correspondiente de guerra», por Jack Holt y Lila Lee.

PALACIO DE BELLAS ARTES. — Cine sonoro. Sesión continua de cinco y media a nueve y una función a las diez y media noche: la cómica «Atrapándolos casi muertos» y el drama de gran intensidad «Señales de alarma», interpretado por el malogrado artista Louis Wolheim.

TEATRO TRUEBA. — Funciones de cine sonoro. Sesión continua de cinco y media a nueve y una función a las diez y media noche: la atracción sonora «Entrada gratis» y la divertida comedia «¿Chico o chica?»

NOVEDADES. — «Actualidades». Espectáculo permanente. Días laborables, desde las tres de la tarde. Festivos, desde las once de la mañana. Los lunes y jueves, cambio de programa.

COLON CONCERT. — Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Varias señoritas.

SE VENDEN enseres propios almacén, accesorios y ultramarinos, verdadera ocasión. San Martín, 23. Almacén.

SE VENDEN lavabos y cunas muy baratos en el Hotel Comercio. Urdaneta, 24, 1.º

SE VENDEN varios muebles y soluciones por ausencia. Guetaria, 6, 5.º

TERMOMETROS. gran surtido para habitación, balcón, baño, fiebre, industriales, pesqueros. G. Gerber. — Optica. Urbieta, 3.

TRASPASO Bar en buenas condiciones. Razón: en esta Administración.

TRASPASO piso primero, amueblado, al pie estación, sitio inmejorable. Fuenterrabia, 15, segundo. De 9 a 1.

TRASPASO tienda comestibles y dos bares, con vivienda, que son negocios. Fuenterrabia, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO tostadero café, clientela por mayor, muy acreditado, buen negocio. Fuenterrabia, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO Bar de gran porvenir, por ausencia. Razón: en esta Administración.

VENDO hermoso perro mastín grande, de año, buen guardián, en 50 ptas. Gal para blanquear. Razón: Alto Amara. Villa núm. 5.

VENDO muy barato bonita sillería mimbre y un jergón tapizado con poco uso para cama de matrimonio. Zabaleta, B-4.º izquierda.

VENDO precio increíble. comedor roble vasco y dormitorio, tres cuerpos, somiers, jergones, camas turcas. Urdaneta, 4. Anglés.

VENDO máquina Singer; camas 7 ptas. Sofás, lavabo, cuna niño, cine, gramófono maleta, discos y demás objetos. Fuenterrabia, 38.

VENDO armario luna, cama turca, sillería vasca antigua, perchero vasco; mesillas a 5 ptas. Secundino Esnaola, 5. Frente M. G.

VENDO estantería, mostrador y zafra de aceite seminuevos. Mercado de Gros, puesto 21. Teléfono 14-6-77.

VENDO máquina «Singer», ocasión; bobina central, seminueva. Urdaneta, 12, bajo.

VENDO gallinas pura raza Leghorn blanca primera puesta. Origen Monfiorit. Villa Josefina. Apeadero estación Urnieta.

ZAPATERIA. Donde mejor y más barato se arregla el calzado. San Bartolomé, 5. Teléfono 12-7-77.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO MÁLAGA 1-00-24
TELÉFONO INTERIOR 1-09-39

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 9 meses, 12; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 9 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 9 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Ante un conflicto escolar

Los estudiantes de Comercio

Con el proyecto de creación de las Facultades de Ciencias Económicas por el ministro de Instrucción Pública, los estudiantes de Comercio se han creído postergados en su carrera, y han declarado una huelga estudiantil en casi todas las escuelas de España, que si bien secundada desde un principio, ha dado lugar a molestos incidentes, principalmente en nuestra ciudad.

Pocas profesiones en nuestro país han estado tan abandonadas por parte de los Poderes Públicos, y aun de ciertas clases de la sociedad comercial, como los titulares mercantiles. Hace muy pocos días se han anunciado unas plazas del ministerio de Hacienda, de inspectores del Timbre, a las que sólo pueden aspirar los abogados, en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad, denominado actualmente Contadores, pueden concurrir los bachilleres en franca camaradería con los Peritos Mercantiles, no teniendo el Bachillerato ni la Abogacía ningún punto de contacto con las materias que se exigen para la convocatoria. Y hasta para una de las salidas más duras de la carrera como es la del Cuerpo Pericial, pueden tomar parte en ella los Licenciados en Derecho. En las oposiciones últimamente convocadas para oficiales del ramo de Obras Públicas se exigían los títulos de abogado, notario de Seguros o profesor veterinario, dejando a los profesores mercantiles en una equiparación inferior a cualquier título universitario y de escuela especial.

Más todavía; legalmente en las salidas de los Intendentes Mercantiles figura la de Agregados Comerciales a las embajadas y consulados generales de cierta importancia; pues reconociéndolo como válido se han rechazado de plano cuantas instancias se han presentado de los intendentes en tal sentido, cuando en casi todos los países del mundo, algunos de ellos de mucha menos importancia no sólo histórica, sino de industria y comercio, tienen agregados comerciales en todas las ciudades principales. Vease el "Gotha", que me dará la razón; cerrándose cada vez más a los peritos y profesores toda esperanza de mejora social y económica.

Al crearse la Facultad de Ciencias Económicas sigue prescindiéndose, como de costumbre, de los titulares mercantiles, desde el momento que para su ingreso hay que ser o bachiller elemental o maestro, y en una carrera que tiene tantos puntos de semejanza con la comercial y en la que se debieran comutar ciertas asignaturas, no se da valor ninguno a la enseñanza mercantil.

Habiendo en la carrera primeras figuras que han destacado en la política notablemente, como Bergamín, Daniel López y López, Sacristán, Brugada, Arturo Forcat y varios más, ninguno de ellos se ha preocupado de presentar reformas o mejoras, ni de obtener ventajas para sus compañeros de profesión; más bien todo lo contrario. En cierta época, estando desempeñando a raíz de la implantación de la Dictadura, una cátedra en la Escuela de Madrid el señor Bergamín, se trató de obtener de él que pudieran presentarse los intendentes a las plazas de agregados comerciales que antes mencioné, y ya casi estaba conseguido cuando los

abogados le ofrecieron a dicho señor la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, con lo cual dejó a los de comercio en el mal papel acostumbrado.

Por eso la huelga estudiantil, no puede menos de inspirar simpatía a todo el que conozca sus razones. Ahora bien; está mal enfocada desde un principio que se acordó, y mucho menos faltando tres días solo para acabar el curso. Por el momento la huelga pueden considerarla perdida y además sin inspirar más que recelo de quien vé las matrículas de sus familiares en peligro. Lo primero que debe haber es unión, redactar unas bases de acuerdo todas las escuelas de España, y en el mes de octubre próximo fecha de la apertura del curso, que no exista una sola matrícula formalizada en ninguna Escuela de Comercio; obligaría entonces al ministro que estuviera al frente del departamento a preservar la atención debida a las aspiraciones de una clase tan maltratada siempre y tan falta del apoyo oficial. Todo lo que se realice mientras tanto será nulo y sin valor ninguno, causar gastos inútiles y producir algarazas que a ningún fin bueno conducen.

Mucha propaganda en favor de la carrera, y tratar por todos los medios de que en septiembre no se matricule nadie oficialmente, ya que si en los momentos actuales no se gana una protesta colectiva tan justa, ya pueden darse por muertas todas las aspiraciones de la carrera mercantil.

Manuel URRACA RENDUELES.

Ateneo Guipuzcoano

Semana de Higiene Mental

Siguiendo una tradición establecida estos últimos años, la Liga Española de Higiene Mental ha organizado este año una Semana de Higiene Mental en la que se trata de dar a conocer los diferentes aspectos de la lucha contra las enfermedades mentales. Este año, siguiendo también la costumbre de años anteriores, el Ateneo Guipuzcoano ha concedido su prestigiosa tribuna para hacer llegar al gran público las inquietudes que nacen del gran problema social que crean los trastornos mentales.

Con este objeto esta tarde jueves, a las siete, ocupará la tribuna del Ateneo el doctor don Fernando Aguirre, profesor de Psicología de la Escuela Normal de Maestras de San Sebastián, médico que fué del manicomio de Jaén, y el cual, en la Semana Pedagógica últimamente celebrada en esta ciudad, desarrolló una labor que dejó gratos recuerdos. El tema que tratará: "El problema de la Iniciación Sexual" es extraordinariamente interesante.

Por este motivo y dadas las dotes de exposición del conferenciente esperamos acogerá numeroso público a escuchar esta importante conferencia.

NOTA.—El próximo sábado, dia 20 del actual, ocupará la tribuna del Ateneo el doctor González Pinto, director de la Sección de hombres del manicomio de Santa Agueda.

Sangriento suceso a bordo

Un tripulante del vapor "Menchu" mata a un compañero de trabajo de una cuchillada

Ayer ocurrió en Pasajes un sangriento suceso, del que resultó víctima un marinero tripulante de un vaporito de pesca propiedad del armador don Francisco Andonaegui.

Aproximadamente a las tres y media de la tarde, el vaporito "Menchu" salió de puerto con su pareja "Mari", para dedicarse a las faenas de la pesca. Al atravesar la bahía, se suscitó una discusión entre dos marineros, al parecer por la preparación de los aparejos de pesca.

El marinero Manuel Santos, de treinta y siete años, natural de Queiruga (Coruña) cocinero de a bordo, agredió con un cuchillo a su compañero Juan Chouza Reina, causándole una gravísima herida en el pecho.

Los vaporetitos hicieron rumbo a tierra, desembarcando al marinero herido y a su agresor. Juan Chouza fué llevado al domicilio del médico don Nicolás Soraluce, que le practicó la primera cura, apreciándole

una herida de arma blanca de mucha gravedad. En un automóvil propiedad del armador y conducido por un hijo de éste, el herido fué traído al Hospital civil de nuestra ciudad, donde dijo de existir a las cuatro y media de la tarde.

El agresor fué entregado al Juzgado, que intervino inmediatamente en la práctica de diligencias.

La víctima tenía 26 años y era natural de Corujedo (Coruña).

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 17.—La libra esterlina cerró cotización hoy a 3'91 y medio dólares. (United Press.)

NUEVA YORK, 17.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué hoy de 3'90 y siete octavos dólares. (United Press.)



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

18 MAYO DE 1903 ~ "Por fin" se consiguió disfrutar de un día verdaderamente primaveral: un día de sol y cielo azul y temperatura suave, en el que no daba frío ver en los escaparates los trajecitos claros y los sombreros de paja. Los primeros automovilísticos que habían hecho su aparición, venían envueltos en aquellos grandes gabanes de pieles que habían hecho lanzar a la golfería mundial, tantos gritos de "con ese gabancito no tendrás frío, eh?"

~ En terrenos inmediatos al Paseo de los Fueros se verificó un simulacro de incendio para probar un "Extintor" instantáneo de incendios, presentado por una casa extranjera. Era la primera vez que esto se hacia y a presentar el curioso espectáculo acudieron miles de personas, entre las que estaban todas las autoridades.

Se hicieron tres experiencias provocando otros tantos incendios en tejas y chimeneas artificiales impregnadas de brea y alquitran, y el efecto extintor fué inmediato, alcanzando su "presentador" grandes ovaciones y las felicitaciones de las autoridades. El éxito de las pruebas fué la comidilla del día.

~ En el Ayuntamiento de Bilbao se presentó una moción para enviar a una escuela especial que había en Italia, a dos maestras y dos maestros de párvulos. El año anterior había estado una señora maestra de Irún, que volvió satisfechísima de lo que había visto. Se excitaba al Ayuntamiento de San Sebastián para que estuviese a la mira de ese asunto, de verdadera importancia.

~ El Gobierno francés tomó la iniciativa para ponerte de acuerdo con el de España y prohibir la caza de la sabrosa becada o "chocha" durante los meses de abril y mayo, con objeto de asegurar la reproducción. La intención no podía ser mejor, pero no les hacía mucha gracia a los cazadores. A los malos cazadores, se entiende.

~ La Comisión organizadora de la carrera automovilista—es que no puede sustraerse uno a hablar de esto, porque era la palpitante actualidad!—, rogaba al público que se quedase a alguna distancia de la carretera y sobre todo, que no se arrimase en las curvas, porque podría algún corredor salirse por la tangente...

La fiesta de ayer

El Patrón de los mercados, San Pascual Bailón

Ayer fué día de fiesta, de gran fiesta para el simpático y bullicioso gremio de las mercaderías. San Pascual Bailón, el santo lego de los Menores descalzos de San Francisco, aragonés y bien mandado fraile, tiene marcado el día 17 de mayo para la conmemoración de su nacimiento. Como excelente recordero, que atravesó Francia en los tiempos en que luteranos y calvinistas habían encendido con su escisión la guerra de religiones en Europa, es Patrón de las recorderas y por extensión, de las mercaderías. Por eso ayer hubo fiesta en los mercados, hubo música, como todos los años, y baile también en el participaron las vendedoras y otras gentes ajenas a la "plaza".

Pero la fiesta ha adquirido otras proporciones, ha tomado otros rumbos. Por ejemplo, ayer, un numeroso grupo de pescadoras, que venían cotizando su realito diario, se trasladó en un soberbio autocar a "Epeleko-Echeberri". Y pensamos todos lo que ésto quiere decir, porque pescadoras, gente de "tronío" como se dice en la meseta, con cuotas firmes y con una cantidad de buen humor que brota de los poros aún cuando están de malas, es de pensar que la fiesta sería algo "unánime", formidable.

Nosotros no asistimos a la fiesta de "Epeleko". No tenemos nada que ver con el santo lego ni con las pescadoras. Pero sabemos que lo pasaron bien. Y ésto lo sabemos por deducción. Porque eran como las nueve de la noche cuando penetró en la parte vieja por la calle de San Jerónimo el autocar cargado de pescadoras que cantaban, y afirmamos que cantaban bien, a los voces, con acordes casi académicos. Luego nos dijeron que habían estado ensayando desde días antes.

Lo cierto, lo más cierto es que ayer festearon estupendamente las mercaderías, las de hortalizas y las de pescado.

Los resultados de la Feria internacional de Lyon

Reunión de Primavera de 1933

Acaba de clausurarse la Reunión de Primavera de la Feria Internacional de Lyon, sin que las circunstancias económicas hayan comprometido el suceso inesperado y decisivo que ha obtenido esta última manifestación.

En realidad, este año la Institución Lyonsa ha justificado su utilidad y a la vez la confianza que han depositado en ella los industriales franceses y productores extranjeros deseosos de mantener una corriente de cambios entre los pueblos laboriosos.

El Certamen de 1933 presentó la misma amplitud que el de 1932, bajo el punto de vista de la importancia de la participación. Aparte de Gran Palacio y del Palacio de la Alimentación, el que fué inaugurado en esta temporada. Los 105.000 metros cuadrados de terreno disponible, fueron alquilados en su totalidad, sin que la Feria sacrificara en ningún momento la calidad de los adherentes a mantener su carácter de mercado de muestra, dando prueba de la misma severidad en cuanto a la calidad de las firmas y la interdicción de la venta a particulares.

Aunque hubieron algunas casas extranjeras que se abstuvieron de concurrir a la Feria por razones de restricciones motivadas por los cambios internacionales, entre los exponentes extranjeros, se contaron representadas 22 na-

Varios gobiernos se propusieron organizar participaciones colectivas. Citaremos en primer lugar la República española, cuya exposición despertó un interés particular. Esta ocupó una galería de 23 stands en el Gran Palacio de la Feria. En ella reunión un riquísimo y escogido muestrario de su producción industrial y agrícola.

Concurrieron igualmente la Yugoslavia, Egipto, Gran Bretaña, Portugal, Suiza, Suecia, etcetera. Estas diferentes secciones oficiales provocaron un vivo interés, como también un apreciable movimiento de transacciones.

La participación de las colonias francesas no fué menos importante: Argelia, Marruecos, Túnez, Indochina, Madagascar, África Occidental y Ecuatorial presentaron cada una como los años anteriores, un prolífico surtido de sus industrias, con una útil documentación, especificando las múltiples riquezas del imperio colonial francés.

Se distinguieron también por su importancia los grupos de la Metalurgia, Material Agrícola, Automóvil, Electricidad, Calefacción, Mobiliario, Cerámica y los Objetos de Arte.

En cuanto a la Sección Alimentación, instalada este año en un espléndido Palacio, varios meses antes de la apertura de la Feria no disponía ya de ningún local.

El entusiasmo inusual de los adherentes demuestra que los industriales han considerado la Feria de Lyon como un gran centro de distribución de productos. La gran actividad desplegada entre todos los grupos por los numerosos encargos que recibieron de los compradores extranjeros, deja ver que no obstante las dificultades económicas, subsiste una gran voluntad colectiva de trabajo y de organización.

Ramón DE LA CERDA. Delegado General de la Feria Internacional de Lyon en las Repúblicas Latinas.

Lyon, 25 de abril de 1933.

Las izquierdas guipuzcoanas

UNIÓN CULTURAL DEMOCRATA DEL ANTIGUO

Se ruega a todos los socios y familiares que quieran acudir a la jira anual que celebra este Centro, pasen a inscribirse en la lista que está expuesta en la tablilla de la Sociedad, donde recibirán las instrucciones necesarias para su mejor organización.

La Junta directiva de este Centro va a organizar para este verano varias excursiones campesinas, las cuales esperamos se verán muy concurridas.

Desde el próximo día 24 empezarán en este Centro las "Lecturas comentadas", siendo el primer libro a comentar de Pi y Margall.

Los días señalados para estas "Lecturas" serán los miércoles y viernes, de siete a nueve de la noche.—El secretario.

JUVENTUD SOCIALISTA

Hoy, jueves, a las siete y media, invitado por la Juventud Socialista, ocupará la tribuna de esta Casa del Pueblo (U.G.T.), el camarada Raimundo Morales, presidente de la Juventud Socialista de Barcelona, que en amena charla disertará sobre "La lucha de clases a través de la Historia".